

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

SUSCRIPCION: Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22' " " "
Número suelto... 15 cts.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.829

Palma de Mallorca, Viernes 21 de Junio de 1935.

DEL MOMENTO

Para remediar el paro obrero

Desde hace tiempo la Diputación de Baleares tiene presentada al Gobierno y con referencia al paro obrero, una propuesta que por su conveniencia evidente y por su eficacia indudable, hemos repetidas veces elogiado interesándonos para que sea aceptada por el poder público.

Ha de aplicarse la ley para remediar el paro obrero, y por tanto es ocasión de gestionar intensamente la aceptación por parte del Estado del proyecto que con referencia a mitigar el paro obrero fué elevado al poder público por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Así queremos interesarlo una vez más respondiendo al pleno convencimiento que tenemos de que la realización de aquel proyecto sobre ser eficaz para la atenuación del problema que crea la crisis de trabajo que sufrimos, sería beneficiosa en extremo para la provincia y conveniente para el Estado.

Para atenuar el problema que se deriva de la falta de trabajo es necesario promover obras.

A tal fin el Estado se dispone a invertir en obras una suma considerable de millones.

Muchas de estas obras que el Estado acometerá para remediar el paro obrero no rendirán al interés público otra utilidad que la de servir para dar ocupación a los obreros que no la tengan.

Con ser mucha esta utilidad, en su aspecto social, en el terreno económico muchas de esas obras serán un esfuerzo sin compensación posible para el erario del Estado.

Si no hubiera otro remedio para aliviar la agobiosa situación en que se encuentran aquellos obreros que no teniendo más patrimonio que el producto de su trabajo lo pierden al no encontrar ocupación, toda inversión, cualquiera fuese, que tendiera a dicho fin, nos parecería excelente.

Pero es el caso que al mismo tiempo que se aprecia la necesidad de promover obras, apreciábase obras más que necesarias, impres-

cindibles, inaplazables.

La Diputación de Baleares tiene necesidad de acometer diversas obras, y no puede hacerlo por carecer de fuerza económica para llevarlas a cabo.

Tales obras son: construcción de un nuevo Hospital; ampliación del Manicomio; casa de Maternidad, y casa para convalescientes.

Todas estas obras son necesarias para que la Diputación provincial pueda instalar debidamente los servicios de beneficencia que constituyen el fin primordial de la Corporación.

Si la Diputación ha de acometer estas obras con sus propios recursos habrá de ir haciéndolas paulatinamente y transcurridos muchos años antes de que la provincia pueda disfrutar los servicios en la forma como han de ser instalados.

Si por una parte el Estado dispone en virtud de la Ley del paro obrero de una suma considerable de millones y por otra parte la Diputación tiene precisión de dinero para poder acometer obras que son necesarias, poner en relación ambas administraciones puede favorecerlas a las dos.

A esto tiende precisamente la propuesta que formuló la Diputación.

Esta solicita del Estado que con cargo a la suma destinada a la resolución del problema del paro obrero, le sea concedido un anticipo reintegrable para que pueda realizar aquellas obras.

En esta forma se beneficiaría el Estado porque se reintegraría en sucesivas anualidades del dinero anticipado.

Se beneficiaría la Diputación puesto que sin gran esfuerzo ni sacrificio podría realizar los proyectos que le son precisos para la de-

bida organización de los servicios que constituye su más importante cometido.

Se beneficiaría la provincia puesto que en esta forma se lograría pronto la mejora de los servicios de la beneficencia provincial.

Y dada la cuantía de las obras propuestas, la realización de tales proyectos representaría la atenuación, sino la solución, del problema del paro obrero en nuestra capital.

Todas estas ventajas son más que suficientes para que con vivo interés deseemos que la propuesta formulada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Baleares al Gobierno, sea atendida.

El actual Ministro de Obras Públicas, apoyó con interés la propuesta ante el Gobierno.

Este se dispone a realizar ahora el plan formado para remediar el paro obrero y es por tanto ahora cuando debe conseguirse la aceptación de lo propuesto.

Es ahora pues cuando por parte de las Corporaciones y de nuestros representantes en Cortes, deben hacerse cuantas gestiones sean posibles a fin de que aquella proposición sea favorablemente resuelta por el poder público.



Llegada a Madrid de niños huérfanos durante los pasados sucesos de Octubre bajo el amparo de la agrupación Obrera pro-Infancia. Express-Foto.

CRONICA DE BRUSELAS

La intransigencia derechista

PARA «LA ULTIMA HORA»

Durante la discusión del presupuesto de Trabajo en el Parlamento belga de esta capital, el diputado socialista Arthur Jaumiaux recordó estos días que su partido sigue manteniendo la aspiración justa de que se establezca en esta nación el seguro obligatorio de enfermedad y de invalidez.

El P. Hutten, que representa en la Cámara a la Unión Nacional de Sindicatos Católicos, no dijo ni una palabra a propósito del tema.

Otro diputado, Mr. De Clercq, Presidente de la Alianza Nacional de las Federaciones de las Mutualidades Cristianas, hizo lo propio, es decir, guardó el más absoluto silencio.

En cambio, Mr. Moyersoen, ex-presidente de la Alianza Nacional de las Federaciones de las Mutualidades Cristianas, hizo lo propio, es decir, guardó el más absoluto silencio. Pueden los jefes cristianos, en sus propagandas, hablar a los obreros de los seguros sociales; pero cuando la cuestión se plantea en serio donde debe plantearse, los jefes superiores del cristianismo político, se callan o se manifiestan en contra. Y esto que ahora sucede aquí, en Bélgica, donde más liberal se siente el catolicismo, puede suceder, ha sucedido y seguirá sucediendo en todas las cinco partes del planeta.

La actitud de las derechas belgas a este respecto, no es de ahora. Recordemos que en julio de 1927, Mr. Heymann, presentó a la Cámara belga un proyecto de Ley que organizaba los seguros sociales. Pocos meses más tarde Mr. Heymann llegaba a ministro. La cosa se mostraba propicia a sus extremos anteriores.

Los socialistas y otros sectores le ofrecieron votar totalmente su proyecto; pero él, Mr. Heymann, tuvo por conveniente hacer como que no se enteraba.

(Sigamos recordando. En junio de 1928, hostigado con razón por los marxistas, Mr. Heymann declaró: «Mi proyecto de Ley no ha sido bien es-

tudiado y voy a hacer que le de la última mano una Comisión de técnicos». Y claro, se olvidó de nombrar la Comisión hasta octubre, y hasta diciembre no terminó su labor...

Después de esto transcurrieron otros doce meses sin que se adelantara un paso. Un año que se pasaron los socialistas de aquí aprendiendo al ministro autor del «proyecto» para que lo llevara al Parlamento.

Por fin en diciembre del año 1929 Mr. Heymann no tuvo valor para resistir más y lo presentó.

La citada Ley entraría en vigor en 1.º de enero de 1932. Como se ve, el juego no podía ser más burdo, so pretexto de que la prisa del seguro social «no era agobiante».

Entre tanto, los socialistas habían presentado otro proyecto de organización de los seguros sociales y la minoría liberal belga llevó, en vista de la actitud de los católicos, también el suyo a la Cámara. El ministro Mr. Houart propuso, en 1930, una desgravación, haciendo un bonito regalo de «cuatrocientos millones» de francos a 2.500 potentados. Mr. Vanderveelde recordó con energía que era indispensable reservar dinero para los seguros sociales. Los señores Jaspar, Heymann y Heutar aseguraron solemnemente que quedaría bastante. Se nombró la Comisión de la Cámara que había de examinar el proyecto de Ley y en dos años celebró quince sesiones, al cabo de las cuales había examinado «quince artículos» de los 34 que tenía el proyecto!

Pero dejemos el asunto. Lo único que se ve claro es que las derechas y los católicos de Bélgica se oponen tenazmente a su implantación, sin perjuicio de seguir diciendo a los trabajadores que la situación del proletariado les tiene «con el corazón lleno de congojas».

JUAN STOKER

Mayo-1935.

NUESTROS COLABORADORES

¡ALTO AL FUEGO!

Pequeña historia de la guerra y de la paz del Chaco

Durante tres años los campos desiertos del Chaco fueron regados con la sangre generosa de los pueblos de Bolivia y Paraguay, desde el 13 de Junio 1932, en que un destacamento paraguayo se lanzaba sobre la posición boliviana de la Laguna Chuquisaca.

Esta agresión inicial del Paraguay, fué la chispa que incendió los depósitos de explosivos que se habían venido acumulando entre los beligerantes del Chaco. Desde el año 1888 existía entre Bolivia y Paraguay un virtual estado de guerra, que se caracterizaba por explosiones esporádicas, que al fin acabaron por desencadenar la contienda a cuyo fin asistimos. La toma de Puerto Pacheco por los paraguayos el año 1888, en momentos en que se negociaba un arreglo con Bolivia, fué ya una seria notificación para que este país no confiara en las actitudes de su vecino. El año 1928 estuvo también a punto de estallar la guerra, que fué detenida gracias a la intervención de Briand. Tropas paraguayas avanzaron sobre el fortín boliviano Vanguardia, incendiándolo y pasando por las armas a sus defensores. Bolivia, en represalia, ocupó el fortín Boqueron, y las acciones de guerra se hubiesen sucedido, a no intervenir la Sociedad de las Naciones. Después, una Comisión de representantes de las naciones americanas neutrales, se encargó de investigar las responsabilidades del ataque al fortín Vanguardia. El fallo fué desfavorable al Paraguay, y la comisión de neutrales obligó a este país a la reconstrucción del fortín boliviano y a pagar una indemnización por los daños causados. Después de este hecho se reanudaron las relaciones entre Bolivia y Paraguay, para luego volver a interrumpir hasta la explosión de la guerra.

El 15 de junio de 1932, un importante contingente de tropas paraguayas avanzaba sobre la Laguna Chuquisaca, situada en el centro del Chaco, con el proyecto de fundar el fortín de penetración con el nombre de Carlos Antonio López. Estas tropas paraguayas fueron obligadas a abandonar las posiciones bolivianas que habían ocupado, pero pronto, el 15 de julio, volvían a su empresa con un contingente de 500 hombres provistos de todos los elementos de combate, que obligaron a replegarse a la guarnición boliviana, después de una intensa lucha. A los pocos días, Bolivia, usando del derecho de represalia, ocupó los fortines paraguayos Boqueron, Toledo y Corrales. La guerra estaba planteada, y proseguiría ya sin interrupción, en forma cruenta, durante tres años.

Durante el curso de la guerra, se han llevado a cabo innumerables gestiones pacifistas, para acabar con la lucha. En el momento mismo en que los paraguayos ocupaban el fortín boliviano Mariscal Santa Cruz, de la Laguna Chuquisaca, los delegados bolivianos y paraguayos, bajo auspicios de los países americanos neutrales, estudiaban las bases para firmar un tratado de paz. El Paraguay se retiró de la Conferencia en forma

ruidosa, tratando de volver a ella después de que sus tropas habían ocupado el fortín Mariscal Santa Cruz.

Las operaciones de guerra se sucedieron rápidamente. En el curso de esta primera etapa de la guerra, las conversaciones pacifistas llevadas a cabo por la Conferencia de países americanos neutrales, encontraron la tenaz resistencia del Paraguay, y siguió la guerra, que pudo haber acabado en septiembre de 1932, es decir, a los dos meses de iniciada.

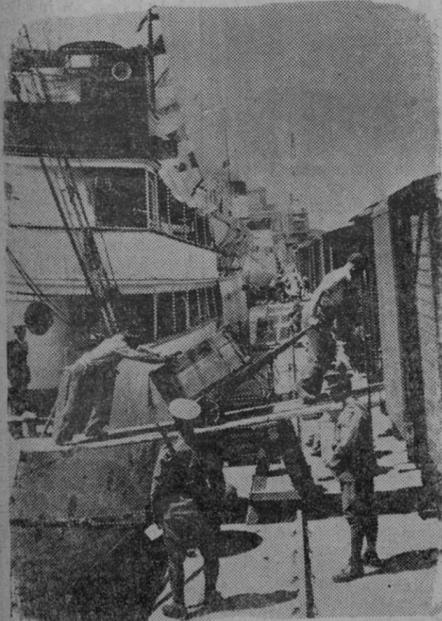
Al iniciarse la guerra, se registra un hecho importante, que en el momento de firmarse la paz definitiva entre Bolivia y Paraguay, habrá de tener repercusión: a iniciativa del Secretario de Estado de Washington, 19 naciones americanas declararon que se comprometían a no reconocer derechos sobre territorios ocupados por la fuerza de las armas.

En su afán bélico el Paraguay, no obstante formar parte de la Liga de las Naciones en mayo de 1933, declaró la guerra a Bolivia, en contra del pacto del organismo ginebrino.

Nuevamente se producen idénticas llamadas a la paz por las naciones americanas neutrales, y nuevamente el Paraguay las rechaza de plano, escudándose en que las fórmulas propuestas no ofrecían las suficientes garantías y confiando más en la suerte de las armas que en las soluciones diplomáticas y jurídicas.

Ante los fracasos sucesivos de las gestiones pacificadoras de los países americanos, intervino la Sociedad de las Naciones, destacando a Buenos Aires una Comisión presidida por el publicista español Julio Alvarez del Vayo. El resultado de estas gestiones fué también negativo, hasta el punto de que el mismo delegado español, reconociendo la cooperación que había encontrado en el Gobierno de Bolivia expresó que el Paraguay no se mostraba adicto a reconocer la doctrina de las 19 naciones americanas que condenan el deconocimiento de derechos sobre territorios ocupados por la violencia. La gestión de la Sociedad de las Naciones, también fracasó por la intransigencia del Paraguay.

Ante la resistencia del Paraguay a someterse a las fórmulas pacifistas de la Sociedad de las Naciones, este organismo decretó el embargo de armas para los beligerantes del Chaco, pero, como quiera que Bolivia aceptara las recomendaciones que le fueron propuestas, este embargo sólo quedó subsistente para el Paraguay. Este hecho demostró de un modo terminante la situación diametralmente opuesta en que se situaban los beligerantes del Chaco. Bolivia, con el plebiscito tácito que se realizó entre todas las naciones del mundo, al levantarse el embargo de armas, mostró al propio tiempo que su adhesión al Instituto de Ginebra, su decisión por la paz. Cuando se establezcan las responsabilidades de la guerra del Chaco, en el debe del Paraguay ha de figurar con un gran volumen el haber prolongado la guerra colocándose enfrente de la Sociedad de las Naciones, y por último retirándose de su seno, por no aceptar sus



Después de las nuevas relaciones entre la U. R. S. S. y Rumania, Rusia restituyó los tesoros y documentos rumanos de los cuales era poseedora desde la guerra. Descargando en Constanza de documentos y objetos preciosos procedentes de Rusia. Express-Foto.



En Francia ha tenido lugar la celebración del vigésimo cuarto campeonato de ciclismo sobre carretera en el circuito Linas-Monthléry presenciado por un enorme gentío. Después de una lucha muy penosa triunfó Jorge Speicher y Marviel. Después del triunfo Jorge Speicher habla delante del micrófono. Express-Foto.

recomendaciones.

Constituye, pues, un gran triunfo para las naciones americanas mediadoras en el conflicto del Chaco, especialmente para la Argentina y el Brasil, haber obtenido la suspensión de las hostilidades, después de la serie de intentos anteriores. Probablemente, en la aceptación de la fórmula pacificadora, han influido serios factores por parte de ambos contendientes. Bolivia obtiene con el protocolo de Buenos Aires la consagración de sus viejas teorías jurídicas, de llegar a un arreglo en la cuestión territorial por medio del arbitraje, agotando los medios diplomáticos de la inteligencia directa. Por parte del Paraguay, ha influido su situación económica, nada halagüeña, y el convencimiento que su ejército llegó a formarse de la imposibilidad de aplazar a Bolivia, ocupando Villa Montes y sus ricas zonas petrolíferas, lo mismo que el río Parapetí y el departamento de Santa Cruz.

Si la guerra tuvo en momentos resultados afortunados para el Paraguay, el comienzo y el final de ella, han sido favorables para Bolivia. Bokeron es una de las páginas más emocionantes de la historia de América, donde trescientos bolivianos sufrieron un cerco de más de treinta días, por parte de un ejército diez veces superior en número. La resistencia de Villa Montes, la reconquista de Charagua, y, por último, el desalojo de los paraguayos del río Parapetí, han sido otras tantas acciones, que figuran como las más notables de la guerra del Chaco. Cabe también destacar la batalla de cañada Strongest, que fué un importante hecho de armas ganado por Bolivia, sólo comparable a la ruptura del cerco paraguayo de Campo Vía, por el general Peñaranda.

Lo importante es que se haya llegado a la firma del protocolo de paz, y que no sea la fuerza de las armas la que resuelva la posición del Chaco, sino la justicia encarnada en la ejecución del arbitraje de derecho.

JULIO FONT

Junio, 1935. (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

La gran muralla de la China

La mejor caricatura periodística que ha llegado a mis manos recientemente la he visto en un prominente diario inglés, el "London Evening Standard". La firma Low, crítico inmenso de asuntos mundiales. Sencillo e impresionante el dibujo, hay en sus líneas la inequívoca transparencia de la verdad en cuanto a China y Japón. Es esta caricatura una perfecta revelación de millones de pensamientos.

En el fondo del dibujo aparece una brecha abierta por la abrumadora potencialidad militar del Japón, en la Gran Muralla de la China, demostrando la sensibilidad de la legendaria defensa China ante los modernos armamentos de guerra. Pero, he aquí que existe otra gran muralla cuya fortaleza ha de confrontar el Japón, y la cual no ha sido construida con enormes rocas y carece de troneras adonde emplazar las piezas de artillería. Esta otra muralla, según el genial caricaturista Low, es una blanca cartulina extendida en el suelo.

Y esta muralla de papel está firmada, respaldada moralmente por no menos de cuarenta y dos naciones del mundo civilizado, demostradas en el dibujo con las siluetas ensombrecidas de individuos representativos de dichas nacionalidades. Y no están estos individuos enfundados en uniformes militares ni cosa que lo parezca, sino que en ropas de simples ciudadanos. Miran todos ellos en una mirada que insinúa interrogación, constante hacia el armamento japonés que ha abierto la brecha en la Gran Muralla de la China.

Nadie podría ver en la expresión de aquella mirada otra cosa que sorpresa y expectación. No refuigen destellos de odio o rencor en sus ojos. Este detalle, de acuerdo con el eminentemente profundo caricaturista, sugiere la peligrosa posición en que se habrá de colocar el Japón beligerante si intenta violar la opinión, integridad y sentimientos de cuarenta y dos naciones. ¿Ocurrirá otra guerramundial si acaso los hijos del Imperio del Sol Naciente violasen la santidad nacional del resto del mundo?

De este modo nos expresábamos precisamente en mayo del año pasado. Recientemente, si no pisotear materialmente el derecho y el honor de todos los países incluidos en las cuarenta y dos naciones mencionadas por Low en su famosa caricatura, cuando menos el relativamente pequeño Imperio del lejano Oriente, con la vanidad y orgullo preponderante en su raza, ha burlado todos los convenios, tratados y compromisos internacionales de las principales potencias del mundo. ¿Como? Declarando concisa y enfáticamente que LE JAPON HARA LO QUE MEJOR LE VENGA EN GANAS EN LO QUE RESPECTA A LA INMENSA EXTENSION DEL CELESTE IMPERIO.

JOSE FORT NEWTON

(Reproducción prohibida.)

Imprecación

Automóvil: tú eres bello, tú eres rápido, tú eres poderoso! No abuses de tu belleza, ni de tu rapidez, ni de tu poder!

Piensa en tus hermanos inferiores, que son el perro, el caballo y el peatón.

El perro tiene miedo de tus neumáticos, que pueden aplastarle. Deja un espacio suficiente para que el perro pase.

El caballo teme tus explosiones y el humo y los malos olores que despiden; evita lanzárselos en las narices.

El peatón es evidentemente el que menos importa, al menos para ti. No obstante, ten piedad de él. ¿Quién sabe si el día de mañana será un automovilista!

Tal es la imprecación que aparece en grandes carteles fijados en los muros de las calles de Tokio.

¿No les parece a ustedes que nos estaríamos en nuestras calles unos cartilitos por el estilo?

Anuario de Derecho

MANUAL DE LEGISLACION

(edición compacta)

Por MARCER

10 ptas. ejemplar

De venta en la librería José Tous.

Por Telégrafo

Ecos varios

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS. — SALEN LAS PROCESIONES

Madrid 20 (11 n.)

En Sevilla, Málaga, Toledo, Granada, Cádiz y otras provincias se celebró con brillantez la fiesta del Corpus saliendo las procesiones y presenciándolas gran gentío.

En Sevilla figuraron en la procesión, noventa cofradías, con un centenar de hombres cada una.

LOS BONOS A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES

La Comisión de Obras Públicas ha dictaminado el proyecto sobre autorización a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos de Tesorería hasta cincuenta millones de pesetas, aun-

que ha introducido algunas modificaciones en el proyecto.

LA CAUSA SOBRE EL ASALTO AL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo. — Ha pasado de la autoridad militar al Juzgado de Instrucción, el sumario instruido con motivo del asalto a la sucursal del Banco de España de Oviedo.

Consta de siete piezas. Figuran cien procesados, entre ellos los Sres. González Peña, Graciano Antimo y otros destacados dirigentes de la revolución.

Extranjero

RELEVO DE UN GENERAL CHINO

Madrid 20 (12:15 r.)

INHIBICION EN UNA DEMANDA

La Audiencia de Madrid, como el Juzgado de Instrucción anteriormente.

CREDITO BALEAR S. A. Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del Interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco, pedirá prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad. Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir al actual. El Crédito Balear, se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única forma de arreglo posible en estos momentos, redundará, principalmente en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

ACADEMIA POLITECNICA Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza RAMBLA-5-PALMA DE MALLORCA Bachillerato-Comercio-Aparejadores Ingreso Universidad y Carreras Especiales queda abierta la matrícula para el cursillo de verano

PLAYA PALMA-NOVA Desde el 15 de Junio a 30 de septiembre todos los días servicio de autocar a PALMA-NOVA. SALIDAS de Palma (frente Bar-Formentor a las 10 de PALMA-NOVA a las 13:15 de Palma (frente Bar-Formentor a las 15 de PALMA-NOVA a las 19 — PRECIO ida y vuelta 2:50 ida o vuelta 1:50 Para tickets e informes Oasis-Formentor — Granvía-Borne—Teléfono 1703 Viajes Marsans—Conquistador 44 — " 1633 Servicio de Bar-Restaurant abierto todo el año, a precios económicos.

se ha inhibido en la querrela que por usurpación de funciones han presentado contra el actual Ayuntamiento de Madrid don Pedro Rico y demás concejales destituidos por el Gobierno en octubre.

Fúndase la incompetencia en que el presidente de la Gestora señor Salazar Alonso, es diputado a Cortes, en vista de lo cual pasará el asunto a la sala segunda del Tribunal Supremo.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TRABAJO

Madrid 20 (11 n.)

Ginebra. — La Conferencia Internacional de Trabajo ha adoptado por 81 votos contra 33 el proyecto de convenio general de reducción de las horas de trabajo.

MATA A SU ESPOSA, E HIJA Y SUEGRA

Lila. — Un subteniente llamado Beaume ha matado a su esposa y a una hija suya de ocho años y a su suegra habiendo desaparecido.

Ha dejado una carta en la que anuncia que se suicidará.

CAÑONEROS SUBLEVADOS

Shanghai. — Durante el combate del pasado lunes entre los cañoneros sublevados Haesen y Haichi y los fuertes de Mammen, a consecuencia de los disparos del Haichi resultaron muertos dos aduaneros y dos civiles al caer una bomba en las oficinas de la Aduana.

De Barcelona

LA LINEA COMERCIAL BARCELONA-VALENCIA

Barcelona 21 (6 n.)

Según rumores circulados por nuestro puerto, la Compañía Trasmediterránea ha decidido suspender a partir de primero de julio próximo, la línea comercial Barcelona-Valencia que desde hace tantos años venían cubriendo buques de dicha Compañía. Actualmente presta este servicio la motonave "Ciudad de Valencia", con dos salidas semanales de nuestro puerto y otras dos salidas de la ciudad del Turia.

Esta suspensión viene a agravar la cuestión del paro obrero en el puerto, aparte de los perjuicios que indiscutiblemente ha de reportar al comercio en general de Barcelona.

También se dice que un buen número de empleados de oficina de dicha Compañía, serán trasladados a la dirección general de la misma en Madrid.

INSPECCION DE PLAYAS

Esa mañana, el delegado marítimo don Luis Verdugo Partagas, acompañado del secretario señor Maristany, efectuó una visita de inspección en las playas donde se hallan instalados los balnearios de la Barceloneta.

EXAMENES DE CAPITANES Y HILOTOS

Ha quedado constituido el Tribunal de exámenes de capitanes y pilotos formándolo don Manuel Pastor, presidente; D. Ramón de la Mar y don Pedro Goirigolzarri, vocales y don Mario Vallejo, secretario. Los exámenes dieron principio hoy en la Escuela de Náutica.

OPONIENDOSE A UNA SUSPENSION DE PAGOS

El procurador de los tribunales don Juan Valls y Pallajá, ha presentado un escrito al Juzgado, oponiéndose a la suspensión de pagos del Banco Catalán Hipotecario.

DENUNCIA DE UN MORO

Un moro domiciliado en la Agrícola, número 20, de la barriada de Casa Antúnez, ha denunciado que de enero de 1933 tres individuos, de los cuales llevaban la cara cubierta con un antifaz le robaron, pistolas, escudos portugueses.

Añade en la denuncia que hace días vivió en el Paralelo a uno de supuestos atracadores y ordenó su detención.

Esta mañana, cuatro árabes, entre ellos el denunciante, habitantes en la playa de Casa Antúnez, han presentado al Juzgado, que se presentó en su domicilio con el detenido amenazándole con detenerle si no se interesaban en el caso del acusado.

UNA ESTAFA DE DOCE MIL SETAS

El Cónsul de Suiza en esta capital denunciado a un individuo que se presentó en una sociedad bancaria, en la playa de Casa Antúnez, que se presentó en su domicilio con el detenido amenazándole con detenerle si no se interesaban en el caso del acusado.

Como la operación se retrasaba por dificultades de trámite, el depositante se personó en Ginebra y retiró la cantidad; pero al llegar a Barcelona aquél la cobró, remitiendo a Ginebra una carta fechada que contenía recortes de periódico.

DE UNA SEÑORA AHOGADA

Se ha presentado en el juzgado Blas Gómez Miñana, diciendo que su esposa doña Isabel Blesa se ahogó en la playa de Casa Antúnez, que cuando entraba en el mar para bañarse, suponiendo que sufriría algún golpe.

Nouvelle Anatomie Artistique

DOCTEUR PAUL RICHER

Morphologie La Femme. 60

Physiologie Attitudes et Mouvements. 32

Le nu dans l'art Egypte. 54

Le nu dans l'art Grec. 64

De venta Librería de José Tous plaza de Cort. núm. 29.

COMERCIANTE

¿Recibe usted géneros del Exterior?

¿Quiere recibirlos con prontitud?

Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere, B. Buxó Labori.

En Port Bou, E. Buxó Labori.

En Barcelona, E. y J. Labori.

Castañes, 28. Teléfono núm. 1911.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 11.

LA CHAUSSURE

Colección de las novedades de zapato 2700 ptas. ejemplar

De venta en la Librería José Tous

FOLLETIN NUMERO 54

La hija de la nieve o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

¿Qué solicitó?

—No, señor; no puedo.

—¿Y dice usted que se quejó el doctor Ferrándiz?... ¿no es así como se llama?

—Así es.

—¿Se quejó el doctor o su ayudante? —preguntó Amengual con receloso acento.

—¿Su ayudante?... ¡Ah! ¿se refiere usted a don Enrique Planells?

—Ignoro cómo se llama... Es un joven a quien el señor Ferrándiz llama su ayudante.

—Es el que yo digo.

—¿Y no procede de él la queja?

—No, señor... Mi amigo Planells, joven doctor muy querido de todos, sabe muy bien que no tiene derecho a formular quejas de esa índole, y como está muy bien educado, es incapaz de cometer una ligereza así, que le pondría en ridículo.

Roberto no contestó tan categórica afirmación en defensa de un joven a quien, si bien no había visto más que una vez, odiaba con toda su alma. —Conque, ya lo sabe, amigo mío— continuó diciendo el director del Hospital—: en virtud de la queja del señor Ferrándiz, que no tengo más remedio que atender, me veo privado del gusto de complacerle.

Estas palabras, que no eran otra cosa que una galantería oficiosa, y una despedida prudente, obligaron a Roberto a desistir de su empeño.

Púsose en pie, saludó cortemente al director, y salió del despacho, contrariado y triste.

—¿Es un canalla!... Un hombre de honor no procedería así.

Resumen: que daba por hecho lo que no pasaba de ser un presentimiento suyo.

Como sabemos, Enrique Planells estaba enamorado de Regina.

Pero, ¿le constaba tal pasión al celoso Roberto?

No podía constarle.

Los celos, en la presente ocasión, hacíanle pensar lo cierto.

CAPITULO XV

LA ULTIMA VISITA

No faltó Roberto, a los dos días, en casa del amigo servicial que le prometiera el pase para entrar en el santo establecimiento, albergue de los enfermos pobres.

La alegría del joven no reconoció límites cuando vio en su poder el anhelado pase que le abría las puertas del departamento de las locas.

A no haber temido el ridículo, hubiera besado con frenesí al que tan valioso favor le hacía.

—Ahora ya puedo verla cuando guste — se dijo.

No tardó en utilizar el pase.

Al día siguiente, por la mañana, entró en el patio del hospital con aire triunfador.

Acercóse a la primera hermana que encontró al paso y enseñándole la tarjeta en virtud de la cual le era permitido entrar en todas las dependencias del benéfico establecimiento, la dijo: —Hermana, ¿tendría usted la bondad de abrir la puerta del departamento de las locas?

La enfermera leyó el pase y contestó: —En seguida, caballero. Voy por las llaves.

Roberto esperó con impaciencia.

Pocos momentos después regresaba la santa mujer con un manajo de llaves en la mano.

Abrió el departamento, y dijo:

—Cuando salga, tenga usted la bondad de avisar, hermano... de todos modos, no tenga usted prisa por mí, pues dentro de poco, debe llegar el doctor a hacer la visita.

Roberto estaba tan emocionado, que no contestó.

Internóse apresuradamente en el sombrío corredor en que estaban las jaulas y llegó hasta la de Regina.

Allí se detuvo.

Dirigió una triste mirada a la loca, y la dijo con voz baja a la vez que el llanto acudía a sus ojos:

—¿Regina! ¿Alma de mi alma! ¿No te acuerdas ya de Roberto?

Regina se hallaba de espaldas en aquellos instantes; pero al escuchar el nombre de Roberto, volviéndose rápidamente y murmuró:

—¿Roberto! ¿Dónde está Roberto? Y encarándose con el joven, preguntó:

—¿Le ha visto usted, caballero?

Era la segunda vez que Regina dirigía tal pregunta a Roberto.

El joven sintió en la presente ocasión el mismo terrible golpe en el alma, que le anonadaba y le hacía experimentar el más agudo dolor y la más profunda tristeza.

Aquella vez, la loca insistió en su pregunta:

—¿Le ha visto usted, caballero? — interrogó con ansiedad, cogiéndose a los gruesos barrotes de la jaula.

Roberto rompió a llorar, diciendo: —¿Soy yo... soy yo..., Regina! ¡Ay de mí, que no me conoces! Pero te acuerdas... ¡te acuerdas de este desdichado que tanto te adoraba!... ¿Verdad que me quieres? ¿Verdad que me quieres mucho?

Así diciendo, quiso coger una de las preciosas manos de Regina.

Pero la joven la retiró vivamente, diciendo:

—¡Vete!... Yo quiero que te vayas y que me traigas a Roberto.

—¿Roberto soy yo, bien mío!

—¿Eres tú, Roberto?

—Sí... sí, mírame bien.

—¡Pobre! Crees que Roberto eres tú... Mira, ya viene... allí está Roberto... ya viene... ya se acerca... ¡Roberto! ¡Roberto de mi vida!... ¡ven! ¡ven!

Tanto gritaba la demente, mirando hacia la puerta que el joven dirigió a ella una mirada.

Quien acababa de entrar era Enrique Planells, ayudante de don Rufino.

Una exclamación de sorpresa y de rabia brotó de los labios de Roberto.

El maldito ayudante le miraba con fijeza, con la misma expresión de antipatía que la primera vez que se encontraron frente a frente.

Amengual sintió impulsos de irse derecho a él y abofetearle.

Pero felizmente, se contuvo.

Tal locura hubiera dado por fruto las mayores desgracias, ya que Planells no era capaz de tener prudencia con un hombre a quien solamente conocía para su mal.

Roberto, pálido y sumamente emocionado, dió algunos pasos hacia la puerta.

La presencia del ayudante anunciaba la llegada del doctor, y él había ofrecido al respetable caballero no volver a visitar a Regina.

Al dirigirse hacia la puerta y por lo tanto al encuentro de Planells las miradas de los dos jóvenes volvieron a chocar con insultante altanería.

Ambos deseaban indudablemente de verse algo; pero ninguno de ellos se atrevía o por lo menos trataban de contenerse.

Sin embargo, a pique estuvieron de dar al traste con su prudencia.

Sin haberse dicho una sola palabra, los dos estaban convencidos del odio mutuo que les devoraba.

Planells fué quien rompió las hostilidades con una frase que, si bien no tenía nada de extraña ni de ofensiva, fué pronunciada con tono impertinente y sirvió de base a Roberto para entablar una contienda.

Al pasar el celoso enamorado por delante del joven doctor, éste le dijo: —Veo, caballero que no cumple usted lo que ofreció al señor Ferrándiz.

—Le importa a usted mucho, señor mío — interrogó a su vez Amengual con altanería.

—Sí, caballero; a no ser así, me diría.

—Pues, caballero, no veo la causa que le importe.

—Ni yo la que motiva ese aire bastante, tan impropio en persona que debe preciar de bien educada.

—¿Es eso un insulto?

—No lo he dicho como tal; pero yo que tan irascible es usted puede decirlo como guste.

—¿Y si me creyera ofendido?

—Peor para usted.

—Según eso, ¿se tiene por valiente?

—Me tengo por persona digna, pero al dar con quien parece buscar guerra, contesta del modo que merezca.

—¿Conque cree que busco penitencia?

—Así lo demuestra.

—¿Y no puede ser usted quien me haya ofendido?

—¿Con la advertencia que le hice de verme aquí?

—Con algo más.

—Ignoro a qué puede referirse.

—Me refiero a cierta queja que el doctor Ferrándiz expuso al director del Hospital.

—¿De qué se ha quejado?

—De que yo entrara aquí.

—Y porque el señor doctor ha creído conveniente quejarse al doctor, ¿debo yo ser el responsable de esa queja?

—A mí entender, sí.

—Pues entienda usted muy mal, caballero.

—O muy bien... ¿No podría usted quien le aconsejara al doctor mandase prohibirme la entrada?

—Si tal consejo hubiese dado al señor Ferrándiz, él no lo hubiera escuchado a no creerlo justo.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Esta mañana a las 10, en la Sala Primera de nuestra Audiencia, se ha visto la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Miguel Puigserver Frontera, acusado de homicidio frustrado.

Se precide de la tenencia ilícita de arma por haber sido objeto de amnistía.

Defendió al procesado el letrado señor Fuster Forteza y le representa el procurador don Juan Cabot.

El ministerio público ha estado representado por el abogado fiscal señor Franquet.

EL HECHO

En la tarde del 14 de Diciembre de 1933, coincidieron en el "Bar Palermo", el procesado Miguel Puigserver Frontera y Miguel Salvá Basilio (a) "Voyou", ambos de conducta dudosa y dedicados a negocios poco claros.

Estando en este sitio, el procesado invitó al Salvá a salir a la calle a lo cual se resistió éste en principio, pero al fin salió y una vez en ella, sin que esté aclarado el motivo ni que en aquel momento hubiera riña, sacó el repetido procesado una pistola o revólver y desde corta distancia, capaz por ello y por el medio empleado, de producir mortales efectos, hizo cuatro o cinco disparos, contra el referido Miguel Salvá, alcanzándole uno, cuyo proyectil le entró por la región inguinal izquierda y se alojó en la inguinal derecha, produciéndole lesiones, calificadas desde el primer momento de graves y que tardaron en curar 140 días, sin haberle quedado defecto ni deformidad.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

El fiscal en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de homicidio frustrado, previsto y uenado en el artículo 413 en relación con 51 ambos del Código Penal; no concurriendo en el hecho circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

El abogado defensor disiente de lo manifestado por el fiscal en sus conclusiones, considerando que los hechos no constituyen o alternativa constituyen un delito de lesiones graves previsto y penado en el núm. 3 del artículo 423 del Código Penal y en todo caso, se le aprecie la atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código Penal.

EXAMEN DEL PROCESADO

A preguntas del fiscal manifiesta que es de oficio camarero y que no trabajó nunca en Palma, dedicándose a la venta de tabaco.

Dice que el Salvá tenía un rollo de seda que le compró a Barcelona por 1.500 pesetas pero al no traerle la seda fué a buscar al Salvá al Bar Palermo, donde discutió.

Al marchar al café Triquet, dice que oyó disparos y que él no hizo ninguno.

Dice que se fué a Barcelona por asuntos de negocios.

A preguntas de la defensa dice que Salvá le amenazó con un bastón y que fué él quien le desafió.

Dice que estuvo recluido en el Manicomio. No recuerda al estar en la cárcel haberse desnudado en momentos de exaltación.

PRUEBA PERICIAL

A preguntas del fiscal dice que la herida del Salvá era grave. Lo que ratifican a preguntas de la defensa.

Dice el señor Roglá haber visitado en la cárcel al procesado y que en cierta ocasión no lo quería recibir y que con sus excrementos había pintado en las paredes de la celda una serie de caricaturas políticas.

Que es propenso a la exaltación y que temporalmente es responsable de sus actos.

PRUEBA TESTIFICAL

Miguel Salvá, perjudicado: Manifiesta conocer al procesado de las carreras de caballos.

Dice que el procesado le ofreció la venta de tabaco que resultó ser serrín. No ofreció sedas al procesado. Niega haber recibido 1.500 ptas. del procesado.

Estando jugando a carambolas al salir el procesado le hizo cinco disparos, hirándole con el último disparo.

A preguntas de la defensa dice que se le ha seguido un sumario por esta fe.

Dice no estar disgustado con el procesado al ocurrir los hechos.

Juan Comas Salvá: Dice que ambos (procesado y Salvá) estaban en una mesa de la acera y que vio perfectamente al procesado disparar.

Que ambos se dedicaban al tráfico de tabaco; que en el interior del Bar discutieron continuando la discusión fuera del Bar.

No amenazó el Salvá a Puigserver. Manifiesta haber recibido una visita, en la que se le notificó que al salir de la cárcel Puigserver éste le mataría.

Andrés Obrador: Vio a un hombre que disparó y no se fijó quien fué. No reconoce al procesado como autor de los disparos.

Gabriel Monjo: Vio cuando el procesado disparar, reconociéndolo.

Vio discutir a Salvá y al procesado

y se ratifica en reconocer al procesado como autor de los disparos.

Gabriel Sala: Manifiesta haber visto cuando disparaba sin reconocer al procesado.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones y la defensa las modifica en el sentido de añadir a las suyas la atenuante de enagenación mental incompleta.

INFORME DEL FISCAL

Dice que el Jurado—si no se equivoca—habrá de resolver si los hechos son ciertos, si el procesado se proponía matar al Salvá, si había obcecación y si gozaba de la plenitud de sus facultades mentales.

Dice que la policía dió malos antecedentes, más se le encontró debajo de un colchón una ganchúa, y que no tiene medios de vida.

Analiza el hecho, diciendo que ha sido afirmado que fué el procesado quien disparó.

Refiriéndose a la negativa del procesado dice que da una idea más de quien es el procesado.

(Al señor Fiscal casi no se le entiende).

Se ha dicho que el Salvá quiso agredirle pero el propio procesado en el sumario declaró que no le agredió ni lo intentaría.

Dice que el procesado, ejecutó todos los actos de homicidio pero que el Salvá no murió, por lo tanto fué frustrado fundándose en la repetición de los disparos la intención de matar.

La obcecación es hija de los actos, pero ésta no existe puesto que no hubo discusión, sino hablar.

Habla del asunto de la venta de un rollo de seda, entre dos hombres que trafican con contrabando en que la mu tuua confianza es sello. No puede achacarse a esto la obcecación.

El estado mental, los peritos han dictaminado que el procesado era responsable de sus actos.

Trata de los hechos exagerados del procesado en la cárcel, dice que preparaba la visita de los médicos, pero estos han dicho que era responsable.

Y termina solicitando un veredicto de culpabilidad.

INFORME DE LA DEFENSA

El señor Fuster comienza su informe diciendo que pide justicia serena. Dice que incluso los animales se adaptan al ambiente.

19 meses ha estado recluido el procesado y cuatro de estos meses en el Manicomio. Le he visitado en la cárcel diferentes veces y me he dado cuenta de que el procesado es anormal.

En lo que hace referencia a quien disparó dice que se atiene a lo que ha dicho Puigserver, y además hay dos

testigos que no han reconocido al procesado como autor de los disparos, contra lo que han manifestado dos testigos del fiscal uno de ellos pariente del perjudicado, la declaración final del primo del lesionado ha sido una coacción al Jurado, pero si éste no tiene en cuenta estas declaraciones, suponiendo que disparaba, ¿tenía intención de matar?

¿Las intenciones podemos nosotros pulsarlas? No es posible. ¿Si solo la premeditación es lo que lo podría probar! En certificado de lesiones, se señala una trayectoria baja y el hombre que quiere matar va apuntando al pecho o a la cabeza.

Suponiendo que fuera el Puigserver el que disparó, hubo no riña, sino discusión. Era natural la exaltación teniendo en cuenta su temperamento.

Define lo que es arrebató y obcecación fundándose en sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que el bastón fué también motivo de arrebató puesto que le amenazó; no lo movió para defenderse de los tiros, máxime cuando el bastón era muy fuerte.

El procesado hubiera podido huir y no lo hizo.

Trata seguidamente de las enfermedades mentales, demostrando sus conocimientos en la materia, para demostrar el estado mental de su patrocinado.

El procesado no recuerda que destruyera sus ropas y objetos a su alcance. Los médicos no han dicho que los hechos de locura no puedan repetirse por su carácter hiperemotivo.

No pide que el Jurado declare la irresponsabilidad total del procesado y lo considere un loco moral y reconociendo a la sala ordene la reclusión a una casa de salud hasta que cure.

Repite sus conclusiones para solicitar un veredicto conforme las mismas. Se suspende la vista hasta las 3 y media.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Se nos informa a última hora que después de los informes del fiscal y de la defensa en la causa cuya vista ha continuado esta tarde en la Audiencia, se ha reunido para deliberar el Jurado, habiendo a las cinco y media de la tarde dictado veredicto de culpabilidad contra Miguel Puigserver Frontera como autor de homicidio frustrado en la persona de Miguel Salvá Basilio.

El Tribunal de Derecho se ha reunido para deliberar y dictar la sentencia de ley.

En sus conclusiones definitivas el fiscal interesó se impusieran al procesado seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas y una indemnización de dos mil pesetas al perjudicado.

La defensa pedía se le condenara únicamente a la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión menor.

Patronato Obrero

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Los obreros del Patronato agradecidos a los muchos desvelos y asiduos trabajos que en favor de la Clase Obrera, durante tantos años, llevó a cabo el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J. (q. e. p. d.) acordó, a raíz de haberse celebrado la Velada necrológica, el dedicar a su memoria una lápida conmemorativa para ser colocada en el patio del Patronato Obrero, y para conseguirlo han abierto una suscripción popular en la cual podrán inscribirse todos los simpatizantes y amigos de su inolvidable Director.

La suscripción sigue abierta en las oficinas del Patronato en donde cuantos gusten pueden acudir desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche; debiendo advertir que es el único lugar en donde se recibirán los donativos pues no habrá comisiones que pesen a recogerlos a domicilio.

El sobrante que resulte de la suscripción se destinará a la Cocina económica.

Lista de suscripción

- D. Manuel Rigo, 1 ptas.; D. N. N., 4; don Jaime Lladó Gari, 0'25; don Antonio Llaneras, 5; D. N. N. 5; D. N. N., 1; don José Ramón, 1; don Juan Sampol, 2; un antiguo protector, 1; don Jaime de España, 5; don Carlos de España, 5; don Juan Nadal, 5; don Antonio Mercadal, 5; don Antonio Font Feliu, 5. D. Juan Mercadal, 1 pta.; don Miguel Rosselló, 5; don Juan Colom, 2; D. N. N., 0'50; don Luis Soler, 2; don José Torres, 1; don Manuel Borobia, 5; don Gabriel Catalá, 2; don José Ginestra, 2; don Salvador Galindo, 1; don Juan Riera, 0'50; don Ramón Sampol, 1; don Gregorio Rigo, 2. D. Antonio Esteva, 1 pta.; don Pedro Benasser, 5; don José Capó, 1; don Ramón Valls, 1; don Rafael Isasi, 5; don Luis M. Fiol, (Pbro) 1; don Adolfo Dameto, 5; don Gabriel Tril, 0'25; don Jaime Escanellas, 1; don Miguel Picornell, 2; don Sebastián Fornés, 3; don José Barceló, 2; D. N. N., 5; RR. SS. CC. 5; doña Mariana Perelló, 0'50; doña Mariana Catalá, 0'50; don Jaime Boyeras, 2; don Pedro Boyeras, 1; don Plácido Boyeras, 1; don Jaime Boyeras, 1; don Juan Borrás, 5; don Eugenio Maldonado, 1; don Bartolomé Martorell, 1; don Jaime Nicollau, 2; don Francisco Medina, 1; don Jorge Carbonell, 1; don Felipe Nadal, 2; don Guillermo Puig, 5; don Juan Sastre, 2; Hermanos Beltrán, 4; don Pedro Rosselló, 3.

Recaudado hasta la fecha, pesetas 141. Palma 17 Junio de 1935, Sigue abierta la suscripción.

Mútua Médica Balear

CUERPO FACULTATIVO

Dr. Guillermo Ribas y Ribas: Jefe de la clínica de Ginecología (enfermedades de la mujer) y partos del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

CONSULTA: Estudio General, 3. Todos los primeros sábados y lunes de cada mes de 10 a 2 y de 4 a 6 tarde en el Despacho del Dr. Juaneda. Operaciones el lunes.

Dr. Juaneda. Cirugía General y vías urinarias.

CONSULTA: Estudio General, 6, de 10 a 2. Dr. Sebastián Villalonga: Garganta, nariz y oídos. Ex-Jefe de la clínica del Dr. Botey; encargado del servicio Otorino de la Cruz Roja.

CONSULTA: Calle del General Barceló, 18, de 11 y media a 2.

Dr. Jaime Royer Motta. Enfermedades de los ojos. Jefe del servicio de enfermedades de los ojos del Hospital Provincial.

CONSULTA: Palacio, 51, de 10 a 1. Dr. José Mir y Mir. Enfermedades de los niños. Médico Jefe de la Incha Provincial.

CONSULTA: Calle de San Francisco, 19, de 12 a 1. Dr. Enrique Cervera. Medicina general.

CONSULTA: Duzay, 6, de 11 a 2. Dr. Ramón Rotger Pizá. Medicina general.

CONSULTA: Plateria, 51-1.º, de 12 a 2. Dr. Bartolomé Darder Hevia. Medicina general. Ex-interno durante dos

FORMIDABLE POR 6 PTAS. ESTE MENU Crème Royale — Oeufs pochés a la Gelée. — Gigot de Pré salé roti. — Haricots verts nouveaux. — Tranche Napolitaine. — Fruits de saison. MAÑANA SABADO A LAS 9 NOCHE EN «EL CORTIJO» RESTAURANT EN LOS JARDINES DEL «TROCADERO» CONCIERTO. — DANCING. — ATRACCIONES BAILES ANDALUCES CONSUMICIONES PRECIOS RAZONABLES ES URGENTE RESERVAR SU MESA. — TEL. 11-31.

años en las clínicas de Munich y Berlín. CONSULTA: Temple, 5, de 11 a 1. Dr. Jaime Escalas Real. Enfermedades mentales y nerviosas. Médico Director del Manicomio Provincial. CONSULTA: Rosiñol, 26 ent. de 12 y media a 1. Dr. Pedro Gimenez Oliveros. Análisis y laboratorio Académico C. de la Nacional de Medicina. Director del Instituto de la Mujer que Trabaja. CONSULTA: Puigdorff, 3, de 10 a 1. Dr. Andrés Murtaner Ramonell. Rayos X y radioterapia. Ex-médico del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Encargado internamente de las enfermedades de la piel. CONSULTA: San Alonso, 37, de 10 a 1. Dr. Bartolomé Darder Cánovas. Partos. Médico Jefe de Obstetricia del Hospital Provincial. CONSULTA: Temple, 5, de 5 y media a 7 tarde. Dr. Juan Cervera. Dentista. CONSULTA: Plaza de Santa Eulalia, 20, de 9 a 1.

GRUPOS ESTABLECIDOS

CLASE A — CIRUGIA.

Grupo 1.º—Socios individuales. Tienen derecho 1.º A la visita del Dr. Juaneda en su despacho a las horas de consulta. 2.º A las operaciones de Cirugía general y vías urinarias. 3.º A la estancia en clínica con sus servicios y asistencia, alimentación, visitas y curas, material quirúrgico y todo lo inherente al completo servicio. 4.º Servicio de laboratorio. Análisis químicos y microscópicos, reacciones, cultivos, inoculaciones en cobayos, etc., etc. 5.º Transfusión de sangre. 6.º Terapéutica física. Radioscopias, radiografías, radio terapia profunda, diatermia, masaje vibratorio, rayos infrarrojos, rayos ultravioletas, etc. Grupo 2.º—Comprende todos los familiares.

Tienen derecho 1.º A todos los servicios comprendidos en el grupo 1.º y debidamente especificado. 2.º A la visita del Dr. Guillermo Ribas y Ribas de Barcelona los primeros sábados y lunes de cada mes; resto del mes a la visita del Dr. Juaneda. 3.º A ser operados todos los que lo necesiten por dicho Dr. Guillermo Ribas y Ribas de Barcelona. 4.º A los servicios de Ginecología (enfermedades de la mujer). 5.º En resumen, a todo cuanto puede relacionarse con la Cirugía completamente gratuito.

CLASE B.

Grupo 3.º—Individual. Servicios que comprenden. 1.º Todos los de la clase A, en la forma descrita. 2.º Todos los servicios de todas las especialidades médicas por los Doctores que se especifican, en su despacho propio y a las horas destinadas a su consulta. 3.º En resumen, a todo lo que puede relacionarse con la asistencia diagnóstica, toda clase de estudios de laboratorio y radiografías y tratamiento sea el que fuere de cual quiera enfermedad, que contraigan los asociados. Grupo 4.º—Familiar. Tienen derecho a los mismos servicios del grupo 3.º extensivos a sus familiares hasta siete; por cada individuo que rebase de dicha cifra pagará una pequeña cuota suplementaria.

CLASE C.

Grupo 5.º—Socios Protectores. Tienen derecho a todos los servicios que correspondan al grupo elegido y además las ventajas especificadas en los Estatutos. CLASE D. Grupo 6.º—Complementaria al servicio de Radium. Pueden inscribirse a este grupo cualquiera de los anteriores. Tienen derecho: 1.º Aplicaciones de Radium en cantidad y tiempo necesario. 2.º Estancia en clínica con todos sus servicios inherentes. CUOTAS

Grupo 1.º—INDIVIDUAL: Una peseta con sesenta céntimos mensual. Grupo 2.º—FAMILIAR: Dos pesetas con sesenta céntimos mensuales hasta siete familiares y cincuenta céntimos de suplemento por cada individuo que pase de dicha cifra. Grupo 3.º—Cinco pesetas con diez céntimos mensuales. Grupo 4.º—Diez pesetas con diez céntimos hasta siete familiares y una

peseta de suplemento por cada familiar que pase de dicha cifra. Grupo 5.º—La cuota reglamentaria según el grupo elegido, mas, una cuota fija voluntaria o convenida según la posición social de cada uno. Grupo 6.º COMPLEMENTARIO DE RADIUM. Cincuenta céntimos mensuales los grupos individuales y una peseta mensua los grupos familiares hasta siete; veinticinco céntimos de suplemento por cada individuo que pase de dicha cifra. SOLICITUDES DE INGRESO A cualquier de los Médicos de la Mútua, a cualquier agente, o al domicilio social, calle Calatrava, 58-1.º Teléfono 2075, Palma de Mallorca. Horas de despacho, de 10 a 1; por la tarde a cualquier hora.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Paulino. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A la misma hora llegará vapor correo de Mahón. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO. — Se celebrará en Palma, LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 8 tarde a 12 noche. CINES. — Moderna, Oriental, Principal, Born y Riatto.

M. VALENTI MESTRE MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS Urología (Vías urinarias) Ginecología (Enfermedades matriz) Tagamanent, 8, principal.

Jaime Janer Pujol MEDICO Enfermedades de la infancia. Consulta de 12 a 1 y media. San Alonso, 27.

CAMISAS SEDA Calidad extraordinaria Precios de fábrica

Dr. José Llobet Munné (Enfermedades del aparato urinario) Se ha trasladado a la calle de 31 de Diciembre, 8, pral. izda. (Consulta de 11 a 1). Clínica Quirúrgica: Avda. Estanislao Figueras, 127. Teléfono, 1481.

SE ALQUILA Piso principal en la calle de Juan Alcover núm. 125 (Emsaneña) Con agua corriente, baño y termosifón. Informes en el segundo piso de la misma casa.

SE VENDE SOLAR Prolongación de Luis Salvador De 1.000 metros cuadrados, cercado de pared, con fuente, cochera, gallinero, treinta árboles frutales, etc. Para informes: Taquilla del Teatro Balear, de 6 a 8 noche.

INGENIERO Se ofrece para industria u oficina técnica, resolución de problemas técnicos; levantamientos topográficos, Urbanizaciones, etc., etc. Apartado de Correos, 166, Palma.

ZOTAL es el mejor desinfectante para gallineros y podilgas. Desconfiad de las imitaciones. Cinco Revistas de Figurines PARA EL VERANO 1935 Croquis Estudiés, 25 ptas. Revelations de la Mode-Robes, 22 id. Croquis Elegants, Modèles d'avant Saison, 22 id. Silhouettes Charmantes, 25 id. Paris-Chic, 8'00 id. De venta en la Librería José Tous.

DEPORTIVAS

Fútbol

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados, la relación de los nuevos Clubs ingresados en esta Regional: C. D. Betis, C. D. Atlas, C. D. Son Español.

Habiendo solicitado su nueva readmisión el Club expulsado C. D. Uru guayo, ha sido admitido nuevamente, previo el pago de la multa que en su día acordó el Comité Directivo.

El sábado, día 22 a las 5'15 de la tarde con motivo de la semana Cultural Deportiva que han organizado los distintos Cuerpos de la Guarnición, se celebrará un partido con la selección de segunda categoría, con el equipo de Infantería, campeón Militar del Torneo.

Domingo, día 23 a las 5'30 tarde: Mallorca-Mediterráneo, Copa Presidente República. Campo del Mallorca.

COMANDANCIA MILITAR DE BALEARES

Ayer en el campo del Athléti, se jugó la final del Torneo Militar correspondiente a la Semana Cultural Deportiva, entre los equipos de «Artillería» e «Infantería» (eliminador éste del de «Ingenieros» por dos a cero) resultando vencedor Infantería por cuatro a cero.

Mañana día 22 a las 16'30 en el campo del Mallorca tendrá lugar la VI jornada de la Semana Cultural Deportiva y que comprende un partido de Foot-Ball entre la Selección de segunda categoría y el equipo de Infantería ganador de Torneo Militar, el desarrollo extractado de una tabla de Gimnasia Educativa y reparto de premios de la citada Semana.

Ciclismo

CARRERAS CICLISTAS EN POLLENSA El domingo próximo, día 23 a las tres de la tarde, y sobre un recorrido aproximado de 100 kilómetros, se celebrará una gran carrera ciclista en esta villa, la cual será libre para todos los corredores. La organización creó como siempre ver a los principales ciclistas de la Isla, y que una vez más se irán complacidos de la fiesta, como en todas las que de esta clase han venido celebrándose.

Basket-Ball

ARTILLERIA 30 — INFANTERIA, 8

En el campo «Sa Punta» jugó ayer este partido que formaba parte del programa a realizar por los equipos de esta plaza en la semana deportiva-cultural. Fué presenciado por numeroso público en su mayor parte del elemento militar, que aplaudió las jugadas siempre que de ello fueron dignas, muy especialmente a los artilleros que decidieron la victoria en el primer tiempo apuntándose un 17 a su favor. Los infantiles sólo consiguieron 4, y demostraron falta de entreno si bien cuentan, en el cinco, algún elemento que domina notablemente este deporte.

En el segundo tiempo, ya bastante agotados los dos bandos, vióse el juego más nivelado, pero las escavadas de «Artillería» siempre bien rápidas, evitaron que «Infantería» aumentase el score como lo hizo su adversario. Anclárose los artilleros 13 tantos, y los infantiles, 4.

Equipos y marcadores: «Artillería», Riera, Mateo, Mora (1); Terrasa (13); Monserrat (16); «Infantería»: Ferrán, (4); Riera, Pardo, Massana, Garau (4). Total 30; 8 a favor de los artilleros.

El arbitraje algo deficiente aunque voluntarioso e imparcial.

Acreeedores del Crédito Balear Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, día 22, a las tres y media de la tarde en el domicilio del «Crédito Balear»



D. Juan Bauzá Espejo

NOTARIO DE IBIZA

Falleció ayer a las 2 de la madrugada, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

El Ilustre Colegio Notarial de Baleares, sus desconsolados hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican a sus amistades se sirvan asistir al funeral que se celebrará el próximo sábado a las 10 en la Iglesia Parroquial de la Vileta, por cuyo piadoso acto recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Informaciones

Un homenaje a la Beneficencia

UNA BANDERA PARA LA COMANDANCIA DE BALEARES

El señor Gobernador nos ha dicho que había dirigido la siguiente carta a los Alcaldes de los pueblos y otras personas que quisiesen lo ha estimado oportuno:

Palma 21 de junio de 1935
Sr. Alcalde de
Distinguido amigo:

Conocidos son de todos los ciudadanos, y mucho más de aquellos que desempeñan o han desempeñado cargos de autoridad, los admirables servicios que prestan a la Patria y a la República las fuerzas de la Guardia Civil.

Tales servicios se han acrecentado en los últimos años, extremando los componentes todos del benemérito Instituto su sacrificio y abnegación, derramando prodigamente su sangre en el cumplimiento de su deber para el mantenimiento del orden y la seguridad de los ciudadanos.

Cuantas veces ha tenido ocasión nuestro pueblo, ha manifestado su afecto a las fuerzas de la Guardia Civil y como estima su sacrificio y su lealtad.

Con el deseo de que se pueda manifestar de una manera más ostensible y solemne la gratitud y la estimación a dichas fuerzas, he pensado en la conveniencia de regalar la bandera de que va a ser dotada la Comandancia de Baleares por medio de una suscripción popular, y confiando en su cooperación me dirijo a usted rogándole que abra e inicie una suscripción en la cual se admitan hasta la cuotas más modestas para que todos puedan contribuir a tal testimonio de cariño.

Dicha suscripción quedará cerrada el día 31 del próximo mes de julio, remitiéndose su importe a este Gobierno.

Reciba usted y cuantos contribuyen a la suscripción mis expresivas gracias y el testimonio de mi afecto y consideración, suyo affmo. amigo q. e. s. m.

El señor Gobernador espera que el público de Palma interpretará bien la intención que le inspira este homenaje y aportará sus donativos ya individualmente ya por suscripción enviándolos al Gobierno Civil.

Espera, pues, que la idea merecerá la aceptación de todos, esperándose, además, los resultados de la suscripción hasta el mes de Julio.

Nos ha dicho el señor Gobernador que con referencia a su deseo de regalar una bandera a la Comandancia General de la Guardia Civil, le ha visitado esta mañana, don Guillermo oBsch, natural de Andraitx, profesor de bordados recientemente nombrado por la Academia de Bellas Artes, ofreciéndose bordar dicha Bandera.

El señor Gobernador ha agradecido la atención tomando buena nota del ofrecimiento.

La festividad del Corpus

LA PROCESION EN LA CATEDRAL

Con la espléndida solemnidad de los años anteriores, se celebró ayer tarde, en nuestra S. I. Catedral Basílica, la procesión del Corpus.

Un gentío enorme se reunió con tal motivo en nuestro vasto primer templo llenándolo casi por completo. El golpe de vista que ofrecían las amplias naves, vistas desde el presbiterio, era realmente imponente.

El templo lucía su magnífica iluminación y el altar mayor fulguraba cual ascua de oro.

A las siete en punto comenzó el Sa-

grado desfile, marchando a su cabeza la cruz catedralicia y las simbólicas banderolas.

Marchaban a continuación las entidas siguientes, todas ellas con nutridísima representación y con sus estandartes.

Congregación Mariana del Patronato Obrero, y Seglares Católicos, presididos por el Rdo. P. Boix.

La Juventud Oratoriana.

Los Cruzados del Amor Divino, con su director P. Rullán.

Congregación Mariana de la parroquia del Sagrado Corazón presidida por el Rdo. Sr. Ferrarí.

La Juventud Antoniana con su director P. Atanasio de Palafrugell.

La Congregación de los Sagrados Corazones, con el P. J. Allés.

El Círculo de Obreros Católicos.

La Juventud Católica de San Jaime.

Representación de la Cruz Roja.

La Congregación de Médicos de San Cosme y Damián.

La Congregación de Médicos de San y de San Alonso, con su director P. Isla.

La Congregación Mariana y de San Luis con el Rdo. P. Abadal.

La Juventud Seráfica presidida por el P. Vidal.

Los Terciarios Agustinos, presidido por el P. Claudio Martín.

Congregación de S. Tarcisio y Adoración Nocturna, presididas por el Padre Morey.

Congregación de la Adoración y Ve-

Representaciones de las distintas ordenes religiosas de esta ciudad: Reverendos P. P. de los Sagrados Corazones, Teatinos, Misioneros, Colegiales de la Sapiencia, Franciscanos, Capuchinos, Mercedarios y Agustinos.

El clero de las distintas parroquias con sus respectivos párrocos o economos.

Los alumnos del Seminario Conciliar.

Los Rdos. Beneficiados del Concordato y el Clero de la Catedral.

Los M. I. Sres. Capitulares y tras ellos era llevada la Sagrada Hostia bajo palio, por nuestro Excmo. y Rldmo. Arzobispo-Bispo D. Miralles Sbert acompañado de Presbítero asistente el M. I. Sr. D. A. Rotger, y de Diacono y S. I. diácono los M. I. Sres. Canals e Ibáñez Rizo.

El palio era sostenido por los señores don Francisco Barceló, don Francisco Le Senne, don Mariano y don Salvador Morell don Bartolomé Companys, don Alfredo Bonet, don Sebastián Mora, don Juan Aguiló Valentí, don Rafael Blanes, don Miguel Ramis, don Juan Salas y don Manuel Fuster, que representaban a las distintas parroquias.

Cerraban la sagrada comitiva los Vocales gestores municipales señores Pons, Juan Sentmenat, Fortuny, Cortés, Morell y Vich.

Finalizada la procesión se cantó solemne Te-Deum y seguidamente se efectuó la reserva dando S. E. la bendición con el Santísimo Sacramento.

El acto terminó con el canto del Himno Eucarístico.

Una denuncia

La benemérita del puesto de Marratxí da cuenta al señor Gobernador de que sobre las 11 horas del día 18 se presentó en aquella Casa-Cuartel el vice-Cónsul de la Gran Bretaña en Palma, con residencia en Santa María, predio "Son Torrella", denunciando que sobre las 20'30 horas del día anterior y cuando se dirigía a su domicilio acompañado de su esposa, en el kilómetro 12 de la carretera de Palma a Inca le fué arrojado un trozo de palo de pino de 0'50 centímetros de longitud por 0'05 de diámetro, que fué a dar al parabrisas del auto en que viajaban resultando dicho parabrisas destruido.

El vehículo pertenece a la matrícula

de esta provincia y lleva el número 5894.

El denunciante dijo que no tenía sus pechas con nadie, que cree que el palo no iba dirigido contra él y mucho menos que pudiera tratarse de cualquier intento de atraco, pues, al parar, cosa que hizo en el momento mismo de sentir el golpe no se le acercó nadie ni a pesar de sus insistentes llamadas.

Practicadas diligencias por la guardia civil fué interrogado el pastor Martín Barrera quien dijo que al oír el golpe se acercó al lugar de donde había sido oído no viendo a nadie.

La fuerza deduce, que hallándose el palo en la carretera al pisarlo la rueda delantera del auto que marchaba a velocidad de unos 60 kilómetros lo levantó ocasionando el fuerte golpe que, como queda dicho, recibió el parabrisas, rompiendo el cristal.

En el referido palo fueron observadas huellas de goma de neumático, alquitrán y algún aplastamiento en uno de sus extremos.

Son continuadas las diligencias para ver si se acaba de poner en claro lo ocurrido.

En el Ateneo

"TRADICION Y PROGRESO", por D. José M. Eyaralar

El sábado último tuvo lugar en el Salón del Ateneo una conferencia del profesor de la Escuela Normal, don José M. Eyaralar sobre el tema indicado, a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, presidiendo el acto don Francisco Juliá, Presidente de la Diputación Provincial.

El conferenciante disculpó su atreimiento en retratar tema tan ambicioso por el ensombrecimiento del horizonte político, la desaparición de las antiguas ideas directrices; y el predominio de la violencia que exigen de todo el que la tenga la exposición de una idea clara o de una palabra de paz.

Identifica las derechas e izquierdas con el tradicionalismo y el progresismo, las dos únicas posiciones que caben al tratar de mejorar la sociedad actual, según que la falta de ideales propios y la veneración por el pasado le hagan tomar como modelo, o bien, por ocurrir todo lo contrario, se forje un nuevo ideal. La actitud de la masa neutra no es propiamente política y rara vez interviene en ella. Ningún tradicionalista se declara

partidario de la vuelta al pasado, pero además, de los ejemplos históricos de reacción manifiesta tenemos el vino viejo en odres nuevos del artesanado, las Cortes orgánicas, las corporaciones... y tantas otras formas que acaban en la privación de la libertad forma esencial del retroceso. La añoranza del siglo XIV expuesta no hace mucho, por un elocuente orador de derechas es notable en este aspecto, y más de extrañar en un espíritu religioso, ya que mientras el arte en cierto modo justifica la admiración por el pasado la doctrina de Cristo es la suprema apelación a la renovación constante y al perfeccionamiento indefinido.

El progreso humano tiene por objeto, según San Agustín la instauración del reino de Dios sobre la tierra, y según Hegel el aumento de la libertad del espíritu, pero puede definirse como la lucha contra el mal, que existe en la Naturaleza, en el hombre mismo, y en la sociedad. Una sencilla ojeada histórica basta para comprobar cómo el hombre domina a la Naturaleza, cómo se sobrepone a sus bajos instintos permitiendo que florezcan cada vez más sus propias virtudes, y cómo adelanta la sociedad por el triple camino de la libertad del espíritu, de la igualdad social y de la fraternidad humana.

Naturalmente el progreso no es algo que se obtenga fatalmente sino que requiere el esfuerzo virtuoso del hombre, y sabemos también por la Historia que las diversas culturas que se han sucedido en el mundo han acabado por decaer, y tal vez le haya empezado a ocurrir esto a nuestra cultura occidental; pero cada civilización alcanza una extensión y un esplendor mayores, y podemos estar seguros que donde se pone el seguro el triunfo se obtiene.

Por múltiples causas el progreso tiene también sus enemigos que no son sin embargo de temer porque el hombre le lleva en su alma como una necesidad de su naturaleza. Lo que sí es preciso hacer notar en los tiempos actuales que todos los idearios tienen su valor relativo, no basta el motor, sino que a veces son precisos los frenos y la marcha atrás. No se puede nada contra las características esenciales de un pueblo indicadas por sus tradiciones, y de ello es Rusia ejemplo máximo, y de aquí debemos deducir una esperanza en el futuro y un gran respeto para todas las ideas y todas las personas.

Las numerosas anécdotas que esmalton la conferencia y su tono general la hicieron muy del agrado del numeroso y distinguido auditorio.

Notas Municipales

Encontrado por don Julio Heredero, domiciliado en la calle de Juan Crespi, número 13, Santa Catalina, se halla depositado en el Apartado de Alcaldía del Ayuntamiento de Palma un malletín conteniendo libros y otros documentos, la mayoría redactados en inglés.

Igualmente se encuentran depositadas en la referida dependencia municipal unas gafas de sol halladas cerca del Cine Moderno.

Ambos objetos serán devueltos a las personas que acrediten la propiedad de los mismos.

El Coronel encargado del despacho de la Comandancia Militar de Baleares don Jorge Villamide Salinero, ha invitado al Alcalde de Palma a los actos deportivos que como final de la semana cultural deportiva militar, se verificarán el próximo día 22, de las 15 a las 17 horas, en el campo del Mallorca C. D. consistente en un partido de fútbol entre el equipo militar ganador del torneo y otro de "Selección Balear", y el desarrollo de una tabla de gimnasia educativa.

El Sr. Albertí Ricaula ha agradecido mucho la atención.

Igualmente ha sido invitado el Alcal-

de—agradeciendo la deferencia— a los festejos que en la presente temporada de verano celebrará el "Club España",

El Alcalde accidental don Juan Albertí Ricaula, siguiendo la campaña emprendida en materia sanitaria ha dispuesto la imposición de varias sanciones a otros tantos propietarios por realización de obras que no se ajustan a las vigentes disposiciones de carácter sanitario.

VISITA AL ALCALDE

Visitó al Alcalde accidental el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, don Francisco Vallhonrat Pujol, que se encuentra en Palma, acompañado de un grupo de amigos, en viaje de turismo y de estudio.

El señor Vallhonrat Pujol se interesó especialmente por las orientaciones urbanísticas de nuestra Ciudad, dándole el señor Albertí Ricaula las explicaciones pertinentes.

El señor Vallhonrat Pujol visitó la casa Consistorial, admirando las obras de arte que se guardan en la misma, y por la tarde, invitado por el señor Albertí Ricaula visitará el castillo y museo de Bellver.

PRESENTACION

Interesa la presentación en el Apartado de Alcaldía del Ayuntamiento de Palma de doña María Pons o persona de su confianza para darle noticias acerca de un familiar suyo residente en Manila.

ORDEN DEL DIA

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará la Comisión Gestora a la hora 11'45, del próximo sábado día 22 de Junio en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del lunes siguiente día 24, en segunda.

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.

Cuentas presentadas en Secretaría por los Negociados, que en junto suman pesetas, 3.794'90.

Obras.—Una de J. Carbonell, por bovedillas, 68'50. Otra del mismo, por caños, 30'35. Otra del mismo, por bovedillas, caño barro cocido, 12'95. Una de B. Borrás, por vigas, 230'80. Otra del mismo, por id. id. id. 22. Una de la C. Telefónica, por abono teléfonos, 743'30. Otra de la misma, por id. 30. Una de J. Caimari, por sillares, 26. Otra del mismo, por lozas liviana, sillares, 301'20. Una de J. Riera, por ese barro cocido, bovedillas, 75. Otra del mismo por balaustres, 12. Una de J. Caimari, por lozas liviana, 61'10. Una de I. Muntaner, por pintar habitaciones, 873. Suman pesetas, 2.486'20.

Ensanche.—Una de Service Stations, por 233'70. Una de J. Malondra, por una archivador Roneo, 1.000. Otra del mismo por material escritorio, 75. Suman pesetas, 1.308'70.

Decreto poniendo en vigor reglamentos coordinación sanitaria.

Sobre la Mesa.—Sentencia Tribunal Contencioso-administrativo, resolviendo acuerdo del Ayuntamiento, por el que se denegó la continuación de las obras de la Iglesia de San Jordi.

Obras.—Permisos para efectuar obras particulares.

Dictamen determinando forma de pago máquina de escribir y mesa, Negociado de Obras.

Idem sobre concesión permiso obras, poblado Son Molinas y anulado otro.

Idem id. inscripción Registro Propiedad, parcela enajenada, calle Soleidad.

Idem, fijando plazo pago terreno en prolongación, calle Aníbal aceptando condición edificar.

Arbitrios.—Idem desestimando baja Ocupación Vía Pública.

Idem bajas recibos contribuciones especiales.

Idem solicitando autorización para la redacción bases concurso adquisición camiones transporte carnes.

Ensanche.—Permisos para efectuar obras particulares.

Gobierno y Policía.—Dictamen y voto particular referente convertir en Bar los bajos del templo de la música, paseo del Borne.

Idem referente al uso de cubre polvos y gorra a los chofers del servicio público.

Idem sobre permisos dedicar autos al servicio público urbano.

Cuestiones sociales

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"La C. E. de la Unión General de Trabajadores de Baleares, en las reuniones que ha celebrado desde que se hizo cargo de los puestos directivos de la misma, ha venido estudiando detenidamente la situación de cada día más insostenible que pesa sobre los trabajadores falos de trabajo, lo cual llega al punto de ver a hombres jóvenes y de mediana edad recorrer de casa en casa aplicando un donativo para poder hacer frente a las necesidades más imperiosas de la vida.

El problema del paro en Baleares reviste caracteres de suma gravedad. Y ese problema se deja sentir de una manera más aguda en Palma, Luchamayor, Alaró, Sóller, Calviá, Andraitx y otros pueblos, haciendo también estragos en los hogares de los trabajadores de Ibiza y Menorca. En todos estos pueblos y otros de Mallorca, Ibiza y Menorca, existen camaradas que hace diez y más meses que no trabajan. Creemos inútil decir lo que ese problema significa para la clase trabajadora, y el desespero que ocasiona en los hogares proletarios

al considerar que se niega a los hombres las posibilidades de ganar el jornal con el cual poder mantener a la familia. Y júzguese además el hecho de que por algunas autoridades, como ha sucedido estos pasados días con una visita que una Comisión de obreros sin trabajo intentó hacer al Sr. Albertí Ricaula en la Alcaldía, se niegan incluso a recibirlos; de todo lo cual no podemos nosotros menos que lamentarnos.

Se ha tratado extensamente en el Parlamento estos pasados días del problema del paro obrero; y aunque nos parece el proyecto aprobado un escarrio por cuanto debería enfrentarse esta cuestión en forma más radical, no podemos menos que llamar la atención de la opinión para hacerle presente que la voz de los Diputados por Baleares no se ha oído en el Congreso para poner de manifiesto que en nuestras islas también existe el pavoroso problema del paro forzoso.

Desde que las Comisiones Gestoras se han hecho cargo de los Ayuntamientos ese problema se va agudizando cada día más, y todos los interesados en resolver estos conflictos parece que hacen lo posible para desentenderse de ese mal, dando a entender que vivimos en la más feliz de las Arcadias, y sin problemas que resolver.

Al denunciar a la opinión esos hechos, y este problema, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de las islas Baleares, ha tomado acuerdos que en su día daremos a conocer, encaminados a que, por quienes corresponda, sea este problema del paro tratado con la atención que el caso requiere.

Palma 19 junio 1935.—Por acuerdo de la C. E. de la U. G. T. de Baleares, El Presidente, Ignacio Fretretjans.—El Secretario General, José Bernat."

Títulos de bachilleres

Se pone en conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Instituto se hallan depositados los títulos de bachiller elemental extendidos a nombre de don Miguel rugse, ver quiet, don Juan Mir Cap, don Bartomeu Aroseno Samonet, don Fernando Murga Bonigas y don Ramon Aguiló Mercader y los de Bachiller Universitario a nombre de los Sres. Francisco Luis Rams Moragues, Rafael Juan Obrador Bestard, Miguel Forteza Marcet, Gaspar Abraham Seguí, Jaime de Semir Carrós, Juan Sbert Fiol, M. de la Concepción Nicolau y de Montaner, Bartolomé Tous Garau, Juan Bannassar Llinás, Mateo Zoforteza Socias y Antonio Fiol Morlá.

Para recoger los mismos es preciso la presentación de la cédula personal y entrega de dos móviles de 0'25 ptas.

Fiestas populares

EN SON ESPAÑOL

Los días 22 y 23 de Junio de 1935 organizadas por el C. C. Son Español se celebrará una gran fiesta popular con arreglo al siguiente programa: Sábado 22 a las 20.—Baile al estilo del país con gaita, tamboril y caramillo.

Domingo 23 a las 10 de la mañana.—Grandes carreras pedestres en el Campo de Foot-Ball disputándose los premios de costumbre, libre para todos los corredores excepto las reservadas para los naturales del mismo Caserío.

A las 15.—Partido de Foot-Ball entre los equipos C. D. Son Español y C. D. Puigpuent.

A las 20.—Lucido baile de Sala de Música "La Melodía" de Establecimiento para la renombrada Banda de música que tan acertadamente dirige el competente don Vicente Pol.

En el «Club España»

Han quedado expuestos en los escaparates de los grandes almacenes "Ca na Maria de's Cego", dos preciosos estuches, regalo del Club España, que han de constituir el 1.º y 2.º premio del "Concurso del Peinado", que ha de tener lugar en dicho Club el día 30 del corriente a las 9 de la noche, el cual ha despertado mucho interés entre nuestras bellas jovencitas, por ser el primero que se celebra en Palma, teniendo noticia de que algunos Salones de peluquería de Señoras, piensan presentar originalísimos modelos que llamarán poderosamente la atención, y de cuyos propietarios se espera recibir algunos obsequios para dicho Concurso, al que pueden inscribirse en la Secretaría del Club hasta el día 25 inclusive, las Sras. y Srtas., que deseen tomar parte en el mismo.

Terminado aquel, tendrá lugar una gran verbena en honor a las concursantes.

El próximo domingo día 23, la verbena dará principio a las nueve noche y en ella serán obsequiadas las Sras. y Srtas. a su entrada con un número del sorteo de una valiosa joya que se celebrará en breve.

Programa de festejos de la presente temporada de Verano:

Verbena.—Los domingos en el local social, hasta otoño.

Excursiones.—Se organizarán a diversos puntos de la Isla.

Concursos.—Día 30 de junio. Concurso del Peinado.

Día 21 de Julio.—Concurso del vestido de 10 pesetas.

Día 25 Agosto.—"Miss Club España", por elección popular.

En los referidos concursos se celebrarán grandes verbenas y se otorgarán importantes premios.

Travesía del Puerto.—Campeo- no de Natación, día 4 de Agosto a las 11 de la mañana. —Día 7 de Agosto, Regata Marítima, en unión de todos los Clubes formando parte del programa de Fiestas y Fiestas de Palma. Pruebas de Natación y partidos de Fútbol-Polo. La Federación señalará las fechas, que se anunciarán oportunamente.

Servicio meteorológico de la Diputación

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 21 de Junio a las 6 horas. Las bajas presiones están situadas sobre Escocia con 1.002 mbb. Las altas presiones se extienden sobre la península Ibérica y W. de Francia. Modificaciones probables en las próximas horas siguientes... Buen tiempo y establecimiento de condiciones favorables para la formación de tormentas locales.

El «Artabro» a Palma

Ha sido anunciada la venida a Palma del «Artabro», buque destinado a importantes estudios científicos en el Rio Amazonas (Brasil). Es de reciente construcción, obra de los Astilleros valencianos, con características apropiadas para la misión a que ha sido destinado. A su bordo ha de viajar la Comisión científica de los referidos estudios dirigida por el ilustrado militar español señor Iglesias. Según noticias el «Artabro» a cuyo bordo viaja ya el referido capitán Iglesias, saldrá esta tarde de Valencia en tres y cuatro y se espera llegue mañana a nuestro puerto entre seis y siete de la mañana. El viaje que realiza es de pruebas, según noticias las pruebas parciales realizadas en Valencia han dado un resultado magnífico así en lo que se refiere a marcha, calado para lugares de escaso fondo y habilitación de material para los estudios científicos que desde su bordo han de ser realizados.

Musicales

He aquí el programa que interpretará la notabilísima liederista polaca Sofia Massalska con la colaboración del «Trio Mallorca» mañana sábado, a las 8.30, en el histórico Palacio de la Almudaina: I. Aria de Susana (Les Noces de Fauré), Aria de Zerlina (Don Juan), Aria de Querubí (Les Noces de Fauré), Mozart.—Sofia Massalska. II. Trio Militar, Haydn.—Trio de Mallorca: (Mas Porcel, p.; Cranz, v.; Quintana, vl). III. «Jesu spes mea (cantata), Starzynski.—Sofia Massalska, Trio de Mallorca y Albert Leimer (v.). IV. Desig, El riu trist, Cancó lliçana, Melodia, «Ma mignone», Chopin. V. Chanson triste, Duparc. Les petits canards, Chabrier. Green, Debussy. VI. Paño murciano, Nin. La ruca, Bacarisse. El mejo discreto, Granados.—Sofia Massalska. Para invitaciones y programas en el Palacio de la Almudaina, de 10 a 11 y de 4 a 6.30.

Agresión. — Una mujer herida

La benemérita del puesto de Sineu da cuenta al señor Gobernador de que, entre las 8 horas del día 20 junio se presentó en aquella Casa-Cuartel la vejeña Coloma Llull Costa, mayor de edad, denunciando que al pasar por la calle del Barro fué insultada por un grupo de mujeres que había reunidas en la calle. Al recriminar a aquellas por su actitud la emprendieron a golpes con ella usando un cubo y otra con una silla cascándole dos heridas una en el arco de la cadera y la otra en la parte superior del frontal del mismo lado. Practicadas gestiones resultaron ser las agresoras Antonia Bauzá Mas, de 20 años, soltera, la madre de ésta, Catalina Cifre, de 56 años y Magdalena Rotger Ferriol, mayor de edad, y viuda de Sineu. Dichas mujeres fueron denunciadas ante el Juzgado correspondiente.

Llegada del corredor Ros-selló

En el vapor correo de ayer llegó a Palma el corredor ciclista Francisco Roselló procedente de Villanueva y donde estaba hospitalizado desde el día que sufrió el desgraciado accidente en la segunda etapa de la Vuelta a Cataluña. Le acompañaba su padre el cual se había trasladado a dicha población en un momento se enteró del percance sufrido por su hijo. Fueron a recibirlos en el muelle los directivos y numerosos socios de la Peña Nicolau, cuyos colores de la bandera de dicho corredor, quien se halla establecido de la comocación que padece, la que, según manifiesta, no

revistió los caracteres de extrema gravedad que eran de temer gracias a la cuidadosa y acertada asistencia facultativa de que fué objeto.

Los dos manifestantes haber recibido toda clase de atenciones y solícitos cuidados tanto de parte del personal del Hospital, como de las Autoridades y del Circulo Ciclista de Villanueva, de cuyas atenciones se muestran muy agradecidos, agradecimiento que hacen extensivo al corredor de Pollensa Xumet por la asistencia que le prestó y por no haberlo dejado hasta ver que era debidamente atendido por distintas personas que presenciaron su caída, demostrando los excelentes sentimientos humanitarios y de compañerismo que le animan, prefiriendo atender al compañero caído que a la buena clasificación que en la carrera pudiera obtener.

Elección de «Miss Alcudia 1935»

El próximo domingo día 23 tendrá lugar la elección de «Miss Alcudia 1935» en el Salón Moderno de aquella ciudad. En el expresado local a las 10 de la noche comenzará un baile de sala. A las 11 de la noche tendrá lugar la elección de la Miss. No podrá ser elegida ninguna señorita que no lleve dos años de residencia en dicha ciudad. La elección se verificará por votación entre los concurrentes con derecho a ello. Al acto hemos sido atentamente invitados.

Notas del Carnet PERSONALES

En el concurso celebrado para proveer la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Porreras, ha sido nombrado nuestro amigo don Juan Janer Rosselló. Nuestra enhorabuena.

En la capilla de la Purísima, de la Catedral Basílica, recibió por vez primera el Pan de los Angeles la niña Luisa Pascual Parietti, hija del oficial del «Fomento Agrícola de Mallorca» don Antonio Pascual y doña Luisa Parietti.

Le administró dicho Sacramento su tío paterno el Rector del Seminario M. Ilustre señor don Bartolomé Pascual Marroig, Canónigo. Reciban la nueva comulgante y sus padres nuestra enhorabuena.

* Procedentes de Barcelona han regresado de su viaje de novios por varias capitales de España, don Miguel Sbert y su señora esposa, doña Isabel Llorens.

* En la iglesia parroquial de Santa Eulalia ha sido administrado el Sacramento del bautismo a la preciosa niña con que vio aumentado días pasados su hogar nuestro amigo el dueño del Forn de Plaça, don Tomás Cañellas Alorda.

Le ha sido impuesto a la neófito el nombre de María Teresa. Reciban los esposos Cañellas-Mas nuestro parabién.

* Ha obtenido el título de profesora de Corte y Confección «Sistema Martí» con nota de Sobresaliente la aplicada alumna señorita Juana Pons Ferrer.

* En los exámenes recientemente celebrados en el Conservatorio de Música de Valencia, han obtenido la calificación de Sobresaliente las aplicadas señoritas Isabelita Torres y Catalina Ferrer, en las asignaturas de primero, segundo y tercer Cursos de Solfeo y primero y segundo de Piano respectivamente.

* Por don Juan Camps, industrial, y D.ª María Real, representada por su hijo político el propietario don Sebastián Oliver y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la señorita Elvira Nogueroles oyer, hija de nuestro amigo don Antonio M.ª Nogueroles, ex-alcalde de Selva. La boda se celebrará a fines del presente año.

* Ha regresado de Valencia la señorita María Durán Galmés, hija del ex-alcalde Petra don Antonio, después de haber obtenido unos resultados brillantísimos en los exámenes sufridos en el Conservatorio de Música de la ciudad del Turia. Enhorabuena.

BODAS

En la parroquial iglesia de Santa Fe contrajeron matrimonio la señorita Antonia Mercant Fontirroig y el joven don Miguel Pol Payeras. Efectuó el enlace matrimonial el Reverendo señor don José María Cerdá, quien pronunció sentida plática. Firmaron el acta como testigos: don Bartolomé Llobera y don Juan Amengual.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con exquisito lunch.

Los novios salieron en viaje de bodas para Sóller. Deseamos a la novel pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

* En la capilla de San Alonso de Bellver, contrajeron matrimonial enlace, en la mañana de ayer, la señorita Beatriz Ballester Molina con el alto empleado de la Casa Merck don

Juan Hoffmann. Bendijo la unión el Rdo. P. Atanasio de Palafrugell.

Fueron padrinos de la boda los padres de la novia, doña Luisa Molina y don Antonio Sureda, Depositario de la Diputación Provincial.

Fueron testigos por parte de la novia su hermano don José y su hermano político don Antonio Dicenta, Ingeniero de las Obras del Puerto; y por parte del novio, don Juan Vidal, médico y don Antonio Ballester, empleado de la Diputación.

Los invitados fueron obsequiados con una comida en el Mediterráneo Hotel.

Los novios, que salieron anoche para Barcelona, emprenderán su viaje de bodas para el Norte de España, Francia y Alemania, fijando su residencia en Bilbao.

* En la villa de Campos del Puerto, contrajeron matrimonio la virtuosa y distinguida señorita Margarita Arcas Obrador (hija del Notario jubilado don Vicente Arcas Pons) y el conocido propietario de la misma don Juan Bennaser Vanrell.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de la Purísima de la Parroquial Iglesia de Campos, la que estaba suntuosa y elegantemente adornada.

Bendijo la unión, el hermano de la novia Rdo. don Bartolomé Arcas y rezó la Misa de Velaciones el hermano del novio Rdo. don Guillermo Bennaser.

Actuaron de testigos: por parte de la novia, su tío Rdo. don Antonio Arcas Pons y su hermano don Antonio, Jefe de Correos de aquella villa; y por parte del novio, sus hermanos, Rdo. don Benito Bennaser, Profesor del Seminario y don Damián, médico de Campos.

Luego, en el domicilio de los desposados tuvo lugar la entronización del Sacerdote Corazón de Jesús.

Asistió a dichos actos una selecta concurrencia, que fué obsequiada con exquisito lunch.

Los recién desposados partirán para Formentor en viaje de bodas. A las muchas felicitaciones que ha

brán recibido y a las que habrán recibido sus padres y familias respectivas, unimos la nuestra, deseando a los consortes Bennaser-Arcas toda suerte de felicidades.

NECROLOGICA

† Ayer falleció en Son Serra el Notario de Ibiza don Juan Bauzá Espejo. D. E. P.

El finado, por su carácter bondadoso, contaba con muchas simpatías. Hace varias semanas el señor Espejo vino a esta ciudad con objeto de reponerse de su delicado estado de salud.

El acto del sepelio efectuado ayer, puso en evidencia el sentimiento despertado por el injusto suceso.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

DE VIAJE

* Procedentes de Barcelona, han llegado hoy, en la motonave «Ciudad de Palma», don Luis Fajardo, don Enrique Segalá, don José Aloy, don Jaime Clararunt, don Francisco Oliver, don Luis Angulo, don Miguel Duque, don Antonio Palou y don Manuel Llobet.

* Esta mañana ha embarcado en el «Excambión», para dirigirse a Egipto y Palestina, en viaje de estudio, nuestro respetable amigo el Ilmo. señor don Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario.

Le acompañan nuestros estimados amigos el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo, y los Rdos. Sres. don Mateo Bosch y don Benito Bennaser, Catedráticos del mismo Centro. Les deseamos muy feliz viaje.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santos Paulino de Nola y Clemente, mártires. CUARENTA HORAS.—La festividad del Corpus Christi se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

A las diez, exposición del Santísimo Sacramento, Tercia cantada y

misma mayor solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Casellas Pbro.

Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro; a las siete y media, Rosario, canto del Trisagio y solemne reserva de S. D. M., precedida de procesión y Tedeum.

En San Felipe Neri, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia general y pública de Corpus.

VISITA.—A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Mañana: Reportaje político. La Izquierda Republicana

Lo que nos dice el ex-Gobernador y ex diputado a Cortes don Francisco Carreras.

De Teatros

LIRICO

En las sesiones que se celebraron ayer en este teatro tuvo lugar el solemne estreno de la gran producción titulada «Al llegar la primavera» film que ha sido calificado por todos los críticos como el film de honor de la British Internacional.

«Al llegar la primavera» obtuvo un éxito enorme, como era de esperar dado el renombre de que venía precedida.

Este film es una incomparable comedia musical con una presentación deslumbrante. Un bello romance de una vida dedicada al arte en el que triunfó ruidosamente pero que fracasó en el amor.

La figura del inmortal compositor Franz Schubert está líricamente interpretada por el famoso artista Richard Tauber.

Las ilustraciones musicales del film, todas ellas del famoso compositor Schubert, fueron muy celebradas por el numeroso público.

«Al llegar la primavera», es un film que dignifica el cine y que deben ver todos los amantes de la música.

BALEAR

Hoy viernes tendrá lugar en este coliseo un magno acontecimiento cinematográfico: el estreno del superfilm «La taberna».

Con su célebre novela «La taberna» Emilio Zola lleva a la batalla antialcohólica un poderoso refuerzo. Es una visión cruda de la realidad, una descripción verídica y sin paliativos de las ruinas que siembra a su alrededor el vicio, una pieza de un dramatismo intenso que hace recordar la tragedia griega.

Pese a la humildad de su origen y a la pobreza del ambiente que les rodea los personajes que intervienen en el desarrollo del drama como si un hado maligno y poderoso les encumbrara llegan a situar el drama de sus vidas truncadas en un plano tan excelso que su historia deja de pertenecerles para confundirse con la de todos los alcohólicos que existen en la humanidad.

La película que ha sido inspirada en la famosa novela presenta con pasmosa realidad todas las escenas de la misma con un lujo de detalles increíble. Los artistas que la interpretan cada cual en su papel viste el personaje con una naturalidad admirable; la escena de Coupeau en el «delirium tremens», es de lo más sensacional y escalofriante que se ha visto en la pantalla y deja grabadas para siempre en la mente de los espectadores las terribles consecuencias a que se ve arrastrado el bebedor.

Este film debe verse por todos por hombres y mujeres, por jóvenes y viejos, por los que del trabajo viven y por los dueños del capital para que sepan que muy a menudo es la miseria una mala consejera que lleva a los pobres hacia «La taberna», es decir, hacia la perdición.

Para el lunes próximo se anuncia otro soberbio programa Metro, a base de dos grandes producciones, dialogadas las dos en español, «El Proceso de Mary Dugan», reprise deseada y a petición general reposición de «El Abuelo de la Criatura», con Stan Laurel y Oliver Hardy.

DORE

Para mañana desde las 3 queda anunciado en este concurrido cine un programa formado por dos películas de calidad; «Mi último amor», en Español por José Mojica, Ana María Custodio, Elvira Morla y Andrés de Seguro, de la Fox; y la de la Paramount «Marruecos», intenso drama por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolfo Menjou.

GACETILLAS

SUCESOS Y DESGRACIAS. — En la calle de Jaime II ha caído esta mañana una anciana fracturándose el brazo izquierdo. Ha sido conducida a la Casa de Socorro.

—En dicho establecimiento ha sido curado un joven que a consecuencia de haber caído de la bicicleta que montaba se ha producido una herida en la cabeza.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. — La Benemérita del puesto de Sineu da cuenta al señor Gobernador

de que sobre las 21 horas del día 19 se presentó en aquella Casa Cuartel el vecino de dicho pueblo Miguel Bauzá Mas, mayor de edad, con domicilio en la calle del Barro núm. 17, denunciando que su convecina, Coloma Llull Costa, que tiene su domicilio en la calle del Cura, núm. 4, tenía un revólver en su domicilio sin estar autorizada para ello.

La Benemérita acompañada de dos vecinos de la localidad y sin que la dueña de la vivienda estuviera enterada de nada, ni que existiera algún reparo al anunciar que iba a practicar un registro llevó a cabo la diligencia que dió resultado por completo negativo pues no fué encontrada arma alguna.

A petición de la interesada le fué entregado un certificado de registro negativo.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 98. Palma.

BALEAR

Lunes, martes y miércoles Un programa cumbre Dos films en español

El abuelo de la criatura

En las sesiones que se celebraron ayer en este teatro tuvo lugar el solemne estreno de la gran producción titulada «Al llegar la primavera» film que ha sido calificado por todos los críticos como el film de honor de la British Internacional.

«Al llegar la primavera» obtuvo un éxito enorme, como era de esperar dado el renombre de que venía precedida.

Este film es una incomparable comedia musical con una presentación deslumbrante. Un bello romance de una vida dedicada al arte en el que triunfó ruidosamente pero que fracasó en el amor.

La figura del inmortal compositor Franz Schubert está líricamente interpretada por el famoso artista Richard Tauber.

Las ilustraciones musicales del film, todas ellas del famoso compositor Schubert, fueron muy celebradas por el numeroso público.

«Al llegar la primavera», es un film que dignifica el cine y que deben ver todos los amantes de la música.

En español Una ansiada reposición EL PROCESO DE MARY DUGAN

En español Emocionante drama por Maria Ladrón de Guevara, José Crespo y Ramón Pereda

FRONTON BALEAR

Hoy Viernes 21 de Junio de 1935 Noche a las 10 ECHEVARRIA — CARMELO contra ORIO — GERMAN ATANO — URQUIRI contra ECHABURU — REGO

Más detalles por carteles y programas. Mañana SABADO, noche, grandes partidos y quinielas americanas.

Cine Doré

Mañana Sábado, Domingo y el Lunes desde las 3 2 PELICULAS DE CALIDAD 2 La película en Español de la FOX MI ULTIMO AMOR por JOSE MOJICA ANA MARIA CUSTODIO ELVIRA MORLA ANDRES DE SEGUROLA y el intenso drama PARAMOUNT MARRUECOS por MARLENE DIETRICH GARY COOPER ADOLFO MENJOU

Semana próxima: Doce hombres y una mujer en Español por IRENE LOPEZ HEREDIA

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? ¿Recibe usted géneros del extranjero? Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castañes, 28 BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Muelt Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1011.

VENTILADORES GENERAL ELECTRIC. Un VENTILADOR en verano le proporcionará confort en la oficina, tienda y domicilio. GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52. Av. Alejandro Rosselló, 106. -- Av. 14 de Abril, 15. Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

Plaza de Toros

Domingo 23 a las 5 de la tarde

Gran Festival CRUZ ROJA

a Beneficio de la

6 preciosos Novillos de SANTOS 6

Tomarán parte 6 completas cuadrillas de las Sociedades

Club de Regatas, Sociedad Bellver, Asistencia Palmesana, La Protectora, Fomento del Turismo, Cruz Roja

que se disputarán UNA OREJA de plata

POR TELÉGRAFO

De política

PROYECTOS DE GUERRA

Madrid 20 (11 n.)

El señor Gil Robles dijo que mañana estarán dictaminados los proyectos sobre la nueva organización de las divisiones militares y la Comandancia general de Asturias.

AUXILIOS ECONÓMICOS DE SEVILLA

El señor Chapaprieta dijo que mañana aprobará el Consejo un proyecto sobre auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla, con las modificaciones introducidas.

LA PROHIBICIÓN DE LA CAZA

El ministro de Agricultura señor Velasco leyó en la sesión del Congreso un proyecto de ley por el que se prohíbe todo género de caza desde el primero de febrero al quince de Agosto con el objeto de hacer compatible la caza con la conservación y fomento de las especies.

EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 20 (11 n.)

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en Cuba, señor López Ferrer; al cónsul en Dublín, señor Álvarez Builla; al gobernador de Madrid, señor Morata; al secretario de la Sala del Supremo, don Emilio Martínez; al jefe superior de Policía, señor Martín Báguenas; al director de Montes, señor Piñerua; al de Comercio, señor Meruendano; al rector de Santiago, don Ricardo Monégui; al director de la Residencia Universitaria, señor Cordero; al general de brigada señor Legorburu y al comandante agregado militar de nuestra Embajada en Buenos Aires señor Fernández Marcos.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux, al terminar la discusión del Presupuesto sobre África Occidental, abandonó la Cámara. Dijo al salir, contestando a unas palabras de los informadores en las que se extrañaban de la rá-

pidá aprobación del proyecto, que las obras perfectas se aprobaban en seguida.

Le preguntaron los periodistas sobre las visitas recibidas esta mañana en la Presidencia y dijo que le visitó el señor Rico Avelló, que le habló del presupuesto de Marruecos. También el diputado señor Álvarez Angulo que fué a interesarse por los obreros de la mina "La Cintilla", de La Carolina, y dijo por último que pensaba aplazar por tres meses las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, y al terminar don Abilio Calderón, presidente de la misma, nos manifestó:

—Nos hemos visto obligados, con todo sentimiento, a modificar las plantillas del presupuesto de la Presidencia, reproduciendo íntegramente las consignadas en el presupuesto de 1934 con los emolumentos, gratificaciones y remuneraciones que tenían en ese mismo presupuesto.

Se aceptó propuesta de orden ministerial con aumento por lo que se refiere a aviación militar de dos millones de pesetas, para recomposición de aparatos y algunas otras pequeñas partidas destinadas a pequeñas atenciones.

Respecto del Patronato de Turismo, se acordó rectificar una orden ministerial en el sentido de dejar para gastos de propaganda el crédito que figuraba para el año de 1934.

EL PROYECTO DE JUSTICIA EN CATALUÑA

Interrogado el señor Casanueva acerca del proyecto de Justicia en Cataluña, respondió que ya yo tenía ultimado.

—Es semejante al que confeccionó don Vicente Cantos, que no llegó a estudiarse en Consejo?

—Sí, aunque tiene algunas variaciones no muy fundamentales.

—¿Cuándo piensa usted someterlo al Consejo de ministros?

—Seguramente a fines de la semana venidera.

264.000 pesetas, que, para el pago de gratificaciones e indemnizaciones y horas extraordinarias a justificar para el cuerpo técnico y el auxiliar, se daba de baja en la citada orden ministerial, para compensar los aumentos de las plantillas antes citadas.

Se extiende en consideraciones para apoyar sus argumentos y pide a la comisión acepte su voto particular por estimarlo de justicia.

El señor Calderón en nombre de la Comisión rechaza el voto particular del señor Villanueva.

Dice que si prosperase el criterio de este diputado se vulneraría la ley económica, se aumentarían los presupuestos y éstos no podrían ser confeccionados.

Recuerda que solamente en el año 1924, se aprobó una cosa como ésta. Fué el artículo cuarenta de dicha ley.

Se extraña de que el señor Villanueva haya defendido un criterio como ese.

Termina diciendo que la Comisión al defender el criterio legal tiene que rechazar el voto del señor Villanueva.

(Entra el ministro de Justicia). El señor Villanueva rectifica e insiste en sus peticiones.

Niega que, como ha dicho el señor Calderón, no se hayan introducido aumentos en los presupuestos.

Recuerda que en los de 1933 hubo partidas con el veinte por ciento de aumento.

Hace ver que las 624.000 pesetas que se discuten, quedarán al arbitrio del ministro de la Gobernación para que en concepto de gratificaciones las reparta libremente entre los funcionarios de su departamento.

El señor Calderón rectificó a su vez y cree que el señor Villanueva no defiende muy firmemente sus posiciones.

Ya es bastante que no se atreva a decir que es legal el Decreto de su

contreligionario el señor Vaquero sobre esta partida.

El señor Villanueva: No es éste el momento de declararlo.

El señor Calderón: Yo le invito a su señoría a que lo haga. Cree que es mejor que esas 624.000 pesetas las reparta el ministro en concepto de gratificaciones entre los funcionarios que trabajan en relación con el resto de los funcionarios.

Entran los ministros de Estado y Hacienda.

Termina diciendo que no acepta el voto del señor Villanueva.

El Ministro de la Gobernación interviene y asegura que los funcionarios del Ministerio de la Gobernación seguirán cobrando lo mismo.

Nosotros hemos de atenernos a las economías que nos ha impuesto el ministro de Hacienda.

La opinión del Gobierno es que debe prevalecer el criterio de la Comisión de presupuestos.

El voto particular del señor Villanueva es rechazado con el voto en contra de su autor y del señor Carrasco.

El señor Rodríguez de Viguri defiende otro voto particular.

Aboga por que se respete la situación de hecho que se ha creado a los funcionarios del Ministerio de la Gobernación y pide que para restablecer las antiguas plantillas se haga por medio de un sistema de amortizaciones parciales.

El señor Calderón defiende el dictamen y rechaza el voto particular del diputado agrario.

El señor Rodríguez de Viguri retira su voto.

Seguidamente se aprueba, sin más discusión, el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

En el salón de sesiones apenas hay diputados.

El señor Carrasco pide el restablecimiento de la Academia de Ingenieros en Guadalupe.

El señor Gil Robles dice que estudia el proyecto sobre la enseñanza militar; pero aun nada puede adelantarse.

Se concede la palabra a varios diputados que la habían solicitado para formular ruegos y preguntas, pero no se encuentran en el salón.

El señor Pérez Madrigal vuelve a aludir a las cuestiones relacionadas con la Infantería de Marina y el personal subalterno de dicho Ministerio.

El señor Royo Villanova, le contesta afirmando que no pueden ahora abordarse estas cuestiones, ante la necesidad de realizar economías.

El señor Puig pide que el Ministro de Trabajo traiga a la Cámara el proyecto de protección a los músicos.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al Ministro.

A las siete de la tarde se levanta la sesión.

Interesantes comentarios en los pasillos del Congreso

EL SEÑOR JIMÉNEZ FERNÁNDEZ CENSURA LA POLICÍA ACTUAL.— NO TENDRÍA INCONVENIENTE EN SER DE LA IZQUIERDA A NO SER POR LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid, 20 (11'20 n.) En los pasillos del Congreso varios diputados comentaban la escasa asistencia de diputados a la sesión de hoy.

oposición. En España, el veinte por ciento de la opinión está encuadrada en los partidos organizados y el resto, sin cauce determinado, se convierte en "anti...", de lo que sea. En estos tiempos no se puede ofrecer una cosa y luego hacer otra.

Estas palabras del exministro fueron comentadísimas.

Al conocerlas otros diputados cedistas, amigos del señor Gil Robles, las comentaron diciendo:

—Para el señor Jiménez Fernández nada se hace bien desde que él no es Ministro.

En cambio algunos diputados republicanos se acercaron a felicitar al señor Jiménez Fernández.

El Sr. Barcia le dijo: —Le estoy a usted viendo con nosotros.

El Sr. Jiménez Fernández contestó: —Si ustedes no mantuvieran lo referente a la cuestión religiosa no tendría inconveniente en aceptar la mayor parte de su programa político.

La vista de la causa por los sucesos de Turón

INTERROGATORIOS Madrid, 20 (11 n.)

Oviedo.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos ocurridos en Turón.

Se procede al interrogatorio de tres testigos propuestos por la defensa y de varios procesados que niegan su participación en los hechos.

SE LEEN LOS INFORMES

Seguidamente se lee el informe del Fiscal que solicita las penas ya conocidas.

Informan luego varios defensores que piden la absolución de sus patrocinados.

La última parte del informe del defensor señor Martínez Castañan, se lee en sesión secreta, por estimar la Presidencia que había en él conceptos sobre las normas de trabajo hultero de Turón, que podían ser mal interpretadas por el público.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para reanudarla mañana a las diez de la misma.

Dos proyectos de guerra

Madrid, 20 (11 n.)

El señor Gil Robles leyó el siguiente proyecto de ley:

—Artículo primero.—Se autoriza al ministro de la Guerra para modificar la actual organización divisoria, substituyendo cuatro de las Divisiones orgánicas actuales, por dos Divisiones de Montaña y dos Divisiones mixtas, continuando en las restantes la actual organización, pero tendiendo a la motorización y disminución de los elementos hipomóviles.

Artículo segundo.— La motorización antes citada, será aplicada desde luego a una División, en la medida que los créditos disponibles lo permitan, extendiéndose a las tres restantes cuando los recursos del Presupuesto lo consientan.

Artículo tercero.—Igualmente se autoriza al ministro de la Guerra para reformar, por decreto, según las exigencias de la defensa nacional, aquellas unidades que no tengan organización adecuada y para la creación de las que impongan la defensa móvil de nuestras costas e islas, dentro siempre de los créditos consignados en el presupuesto del Departamento.

Artículo cuarto.—Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

También el ministro de la Guerra leyó otro proyecto por el que se le autoriza para proceder a la rectificación del cuartel de la Merced, en Huesca.

Inspección general de Marruecos y Colonias

Madrid, 20 (11 n.)

Desde hace algún tiempo se viene dando como próximo este traslado de la Inspección general de Marruecos y Colonias de la Presidencia al ministerio de Estado.

Los elementos interesados en el mejor funcionamiento de esta dependencia, a la que están subordinados intereses cada vez más cuantiosos, desde el punto de vista económico, consideran que este traspaso debe producirse por varias razones:

Primera, Porque la Presidencia, dada la característica especial de su función, no puede encargarse de desempeñar funciones tan solo administrativas, y menos aun cuando, como en este caso, constantemente hay intereses que es preciso ordenar, proteger y cuidar.

Segunda, Porque en 1924, cuando fué creada la dependencia, estaba justificada su situación en la Presidencia, dado que había de depender de dos ministerios, y podían producirse constantemente rozamientos y diferencias de apreciación, aparte de que estaba Marruecos sin pacificar, y en ciertos aspectos era el ramo de Guerra el que imperaba.

Tercera, Que es necesario que esa Dirección vuelva a ser lo que fué y en consecuencia, debe depender del ministerio de Estado.

El traslado de los ex-consejeros de la Generalidad

Madrid, 20 (11 n.)

El señor Santaló continúa realizando gestiones acerca del traslado de penal de los ex-consejeros de la Generalidad, pues desea que todos sean trasladados a un mismo penal.

El Ministro de Justicia es partidario también de esto.

El asunto lo tratará el Gobierno en una de las próximas reuniones.

El vuelo de Pombo

LLEGADA DE UNA NUEVA AVIONETA Madrid, 20 (11 n.)

Río de Janeiro.—Avisan de Belem de Pará que ha llegado el nuevo avión para el aviador Juan Ignacio Pombo, a bordo del vapor "Dunstan".

El mecánico que ayudará a montarlo ha llegado en el vapor "Hilary".

Pombo continúa con el proyecto de reanudar el vuelo hacia Méjico el próximo día 25 del presente mes.

La festividad del Corpus

EN MALAGA Madrid, 20 (11 n.)

Málaga.—El alborozo que se advierte en esta ciudad desde los últimos días con motivo del restablecimiento de las solemnidades del Corpus, ha culminado en los días de ayer y hoy en que los forasteros recorren en gran masa las calles y la asistencia a los actos religiosos y a la corrida de toros, es verdaderamente imponente.

Por lo que respecta a los naturales de esta capital, puede decirse que todo Málaga está en las calles.

Anoche, la fachada de la Catedral apareció artísticamente iluminada, como otros edificios.

Numerosos balcones durante el día de hoy lucen colgaduras.

A las diez de la mañana salió de la iglesia Catedral la procesión eucarística.

Abrió marcha un piquete de la guardia civil montada, seguido por otro de la guardia municipal, también montada, vistiendo uniforme de gran gala.

A continuación figuraban todas las cofradías de la capital, juventudes católicas y congregaciones religiosas, así como el clero secular y regular.

A las doce regresaba la procesión al templo catedralicio, sin que se registrara incidente alguno y entre los vítores del pueblo.

EN TOLEDO

Toledo.—A las diez y media de la mañana salió de la Catedral la procesión del Corpus, recorriendo el itinerario, apareciendo las calles entoldadas y con colgaduras la mayoría de los balcones.

Formaron los niños y niñas de las escuelas católicas, viéndose a muchos con trajeitos de primera comunión.

También figuraban asociaciones y congregaciones religiosas, Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro, con su Santo, órdenes religiosas y clero parroquial y catedralicio.

La célebre Custodia de Enrique de Arfe, iba escoltada por un piquete de la guardia civil, de media gala.

Ofició el arzobispo, de pontifical, asistido por las dignidades capitulares.

Presidieron la procesión los diputados a Cortes por la provincia y concejales, siendo inculcable el gentío que se manifestaba con profundo respeto.

También formaron las bandas de clarines de la Academia y músicas.

Esta mañana se celebraron, además, varios festejos profanos como dianas, danza de gigantes y cabezudos, etc.

EN BILBAO

Bilbao.—Con gran brillantez se celebró la procesión del Corpus, que saliendo de la basílica de Santiago recorrió el itinerario previsto, con gran afluencia de público.

La inmensa mayoría de los balcones de las calles del recorrido de la población, se hallaban engalanados y el acto se celebró con una tranquilidad absoluta, por lo que resultaron innecesarias las precauciones que como medida preventiva habían adoptado las autoridades.

La corrida del Corpus en Málaga

NIÑO DE LA PALMA CORTA OREJAS Madrid 20 (11 n.)

Málaga.—Se celebró la corrida de toros del Corpus, registrándose un llenazo.

Niño de la Palma estuvo en la tarde, siendo ovacionado. Toreó de capa y mató grandes pares de llas.

Con la muleta hizo dos granas imponentes. Completas adornadas y mató muy bien. Se le concedieron dos orejas.

Lorenzo Garza estuvo sobresaliendo en su segunda oreja.

Toros en Madrid

Madrid 20.—Con una entrada regular esta tarde en Madrid la corrida de toros económica.

La tarde fué bochornosa. Los toros de don Celso Cruztillo cumplieron.

Félix Rodríguez II que con alternativa toreó de capa esta tarde hizo una faena repartiendo bien y siendo ovacionado.

En su segundo hizo otra faena y muy adornada y dió cada buena, siendo nuevamente ovacionado.

Revertito estuvo trabajando capa y con el estoque cumplió Chiquito de la Audición en la faena de muleta en su primer toro.

Con el estoque estuvo pesando.

El «Artabro» para Mallorca

Madrid, 20 (11 n.)

Valencia.—El buque que utilizará el capitán Ibañeta en su expedición al Amazonas mañana en su viaje de prueba a Mallorca.

Irá a bordo el capitán Ibañeta y otros miembros del Patronato de la expedición.

Un ciclón en Formosa

Tokio.—Noticias de la isla de Formosa dicen que se ha desatado en aquellos contornos un terrible ciclón.

Se teme por la suerte de los vapores pesqueros que no han sido salvados.

Otros buques se sabe que han sido fragado, habiéndose ahogado los tripulantes.

Ante el convenio val germano-británico

Londres.—El delegado alemán Ribbentrop ha celebrado una vista con el señor Baldwin en 11th Street, que ha durado una hora. Más tarde Mr. Eden ha visitado al señor Baldwin.

El conflicto de China del Norte

PARECE QUE SE HA LLEGADO A UNA SOLUCIÓN AMISTOSA

Madrid 20 (11 n.)

Tokio.—Despachos procedentes de Pekín y de Nankin anuncian que se ha llegado a un arreglo amistoso respecto a la diferencia surgida entre China del Norte.

Informaciones de Nankin dicen que en Tien Tsin tendrán lugar negociaciones entre el nuevo Gobierno Chahar y el representante del ejército de Kangtung, encaminadas a un acuerdo sobre la diferencia surgida en la provincia de Chahar.

EL ACUERDO SERA FIRMADO NANKIN DENTRO DE CUATRO DIAS

Pekín.—El representante del ejército de Kwantung ha llegado a Tientsin según las autoridades chinas, la conferencia para la solución de la cuestión de Chahar parece que trasladada de Tientsin a Kalgan.

Las autoridades japonesas dicen que el acuerdo se firmará en Nankin dentro de tres o cuatro días.

SE DA POR TERMINADO EL INCIDENTE

Shanghai.—Se declara que el Gobierno de Nankin tomó el acuerdo de poner de sus funciones al general Tché Yan, sin esperar las demandas del apón. Por consiguiente el Gobierno considera que los incidentes de Chahar y de Hopel están completamente solventados.

SUSPENSIÓN DE MANTOBRAS VALES

Tien Tsin.—Se ha dado orden de suspender las maniobras que durante tres días debían efectuarse los torpederos que están anclados en el puerto, por considerarse que podrían causar inquietud y alarma entre la población china.

En cambio hoy han estado volando durante cuatro horas sobre la bahía de Tien Tsin tres aviones japoneses de reconocimiento.

POLÍTICA JAPONESA EN ORIENTE

Tokio.—Después de haber expresado al emperador el estado de la situación exterior e interior, el primer ministro Okada, ha hecho constar ante los representantes de la Prensa que los problemas relativos a la guerra y a la U. R. S. S., eran apreciados de una manera idéntica por los ministros de la Guerra y de Negocios Exteriores.

VENDO

Coche americano, 12 litros, sedán, 4 puertas, nuevo, 2.000 ptas. Informes: 11 Febrero, 357, 1.º (tarde). (8154)

PERDIDA

Domingo se extravió sweater marrón sin mangas para niño, trayectos calle Sindicato, Plaza Mercado hasta Principal. Gratificarán devolución Av. A. Rosselló, 23, 1.º Palma. (8163)

**Enfermos que no curan
Enfermos desahuciados**

¿Habéis probado todo inútilmente? Probad los Circuitos Oscilantes Hertizianos (Reguladores portátiles cósmicos). Todos vuestros trastornos desaparecerán y gozaréis del bienestar que aporta la salud. Para detalles y folletos explicativos gratis M. Salom, San Miguel, 121-1.º (8159)

Vendo COLMADO

amplio jardín, buen porvenir, en Alcanada (Alcudia). Escribir al número 8165 plaza Sta. Eulalia, 10. (8135)

AVISO

Se alquila una planta baja en la calle Manuel de los Herreros, núm. 28, destinada a cualquier comercio que no sea ultramarinos.

También se alquilan una o dos cocheras con cabida para 4 coches en cada una de ellas. Informes: Café Sanchez, Plaza Palou y Coll. (7959)

SE ALQUILA

segundo piso grande. Informes: General Barceló, 18.

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30

PIANO

se desea comprar de ocasión, en buen estado. Dirigir ofertas al número 8167, Plaza Sta. Eulalia, 10. (8169)

AUTO 2-3 plazas

por 750 ptas. se vende, Anselmo Clavé, 29, Palma. (7916)

**¡Señora el tiempo es oro!
y como tal aprovéchelo**

hágase la permanente sin molestia ninguna en hora y media de tiempo. **COMPLETAMENTE GARANTIZADA**, en casa de Paco el madrileño ex-demonstrador general para España de los aparatos «Shelton». Plaza del Rastill, 3. Teléfono 2638

Neumáticos MICHELIN

Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un 50 0/0

No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13. Telef. 1123. (7855)

AGENTES

se necesitan en Palma y todos los pueblos de Baleares para asunto de porvenir. Todas las ofertas serán contestadas. Dirigirse por escrito al Apartado de Correos núm. 234. Palma de Mallorca. (8164)

Auxiliar de escritorio

joven sabiendo francés y mecanografía, se ofrece por poco sueldo. Razón: Plaza Mercadal, 9, Sr. Soler. (811)

SE VENDE CAFE

en buena situación y además buena clientela, en la parte de Santa Catalina. Informes: en el Café Argentino, Son Massanet. (8142)

COLONIA

a 2 ptas litro. Anselmo Clavé, 29. (7917)

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño oro, alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas

SE OFRECE

un operario albañil o para blanqueador por 250 ptas. diarias y mantenimiento. Para informes: José Sixar, Carretera Molinar, núm. 57.

EN EL MOLINAR

Se alquila casa con jardín, terrado, agua de lluvia y pozo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8044)

SE VENDEN

Carritos y bombas para helados. Miguel Ordinas, Manteros, 12. (7413)

SE VENDE

2 carros, un motor eléctrico de 10 HP. y un sinfin con sus accesorios. Razón. Rey Sancho, núm. 60. (7845)

PIES DELICADOS

Alivio seguro y rápido usando SALPIES Paquete, 0'30. (7845)

Motor de gasolina

USADO 2 H. P. se vende. Informes: Anselmo Clavé, 29, Palma. (7667)

VENDO

camioneta Dogge al primer postor que se presente. Informes: Garage Dogge, Julián Alvarez, 16-18. Teléfono, 825. Palma. (8109)

Neumáticos «MICHELIN»

32 x 6 gigantes para Camiones, 275 pesetas. Para Autos Citroen desde 69 ptas. Casa Gomila Av. Ato. Maura, 13. Teléfono 1123. (7873)

ATENCION SRAS.

Las últimas novedades y a precios muy económicos las encontrarán en Saldos Rodríguez, Plaza de San Antonio, 64. (8006)

SE VENDE

Sierra sinfin, Cepilladora, Tupi con motor, Sierra circular, Lijadora, Bancos y herramientas, todo en buen estado y barato. Informes: Honderos, 72, bajo. Palma. (7870)

VICENTE MARTI

Practicante en Medicina y Cirugía GABINETE QUIROPEDICO Nuevo procedimiento eléctrico inductor, para tratamiento de la uña encarnada (uña) y otras afecciones de los pies. Despacho, Sindicato, 165, entlo, de 12 a 2 y de 7 a 9 noche. Particular Sindicato, 127, 1.º

SE VENDE CASA

en Son Ametler, esquina calle Porroto y angular Esteve, con jardín y árboles frutales, extensión 660 metros. Informes: Arco Merced, núm. 13. Palma.

SE VENDE CASA

en el Terreno, Avenida 14 Abril, muy espaciosa, con jardín, agua abundante, parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE DESEA

alquilar casita amueblada en pueblo de playa capaz para 5 personas. Dirigir ofertas: Hotel Catalonia, Pasaje Catalonia.

Deseo comprar casa

precio hasta 25000 pesetas cerca carretera Inca. Ofertas por escrito AA. Plaza Sta. Eulalia, 10. 8127

HOTEL MALGRAT

PLAYAS PEGUERA Carretera Andraitx A 20 metros de la playa. Pensión, de 11 a 14 pesetas. (8075)

2 PISOS por 10.000 ptas.

se venden en la Plaza Rosario y finca situada en Palma, orilla del mar por 120.000 ptas. Informes: Calatrava 53, 1.º 2.º (8155)

Vinos de mesa OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

Latin -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.º Sta. Catalina. (5092)

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas. Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas. Diatermia corrientes eléctricas Lámpara de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas. Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Se traspasa tienda

en la calle más céntrica de Palma con el género o sin él. Para informes: calle del Patronato Obrero, 57, 1.º de 1 a 3. (8123)

NO OFREZCO -- ¡REGALO!

NEVERAS de 35 pesetas en adelante CON SERPERTIN A 39 PTAS. Santa Cruz, 46. Tienda de Muebles



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA VIA LAYETANA, 2 MADRID PASEO DE LA CASTELLANA, 14

SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 17 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Alge ciras, Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA-PALMA MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: OFICINAS DELEGACION DE LA COMPANIA EN EL NUEVO EDIFICIO DEL MUELLE

COMIDA ECONOMICA

Y que todos los mallorquines apetecemos por ser típico y tradicional. Un plato de las exquisitas sopas mallorquinas. Precio a c'30 la libra. Venta CAN DAMIA y Sucursales.

Casa de Muebles y Cuadros

SAN MIGUEL NUM. 194 (FRENTE HOSPITAL MILITAR)

Notificamos a nuestra distinguida clientela que tenemos un buen surtido de COCHECITOS para niños que al igual que los MUEBLES vendemos a plazos.

¡SEÑORAS! visitennos antes de comprar. Hallarán siempre buen surtido de Muebles, Sillerías y Cochechitos todo a plazos, a comodidad del comprador.

AUTOMOVILES

Si desea adquirir un buen coche de uso grande o pequeño, visite nuestra Exposición de Avda. Conde Sallent, junto a Buenos Aires. Ventas al contado y a plazos

LIQUIDO a precios de Fábrica

sin competencia posible

MUEBLES

TALLER DE J. MAS Puerta Mar, 46—Palma

REPARACIONES de RECEPTORES de RADIO

MAXIMA GARANTIA -- RAPIDEZ -- PRECIOS ECONOMICOS Servicio especial de reparación a domicilio PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE Antenas -- SAN BARTOLOME, 10 -- Cambios

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas las medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos. JORGE MESTRE Despacho: San Miguel, 70. Taller: Santiago Rosifol, 33.

VENDO

Dos casas en e' ensanche, una por 1.800 duros y otra por 2.600. Informes: Capitán Vila, núm. 47. (8162)

SE ALQUILA

Casa con fachada al mar, reuniendo comodidades. Informes: Cala Gamba, núm. 7, Coll d'en Rabassa. (8100)

CRISTALES DE FORMA

para relojes de pulsera se colocan a 1 peseta. Reparación y venta de relojes precios limitados. Kiosco Relojería viuda I. Miró. San Miguel, 119.

SE VENDE CHALET

en Coll d'en Rabassa, orilla del mar rodeado de jardín, cinco dormitorios, cuarto de baños y garage. Informes: calle Malberti, 53. Coll d'en Rabassa. (8153)

BICICLETA

y herramientas de albañil usadas en buen estado quiero comprar. Ofertas: 8-10 y 16-19, Engelhardt, Pensión Hiller, Terreno. (8167)

GRAN OCASION

vendo una sillería confort, una lámpara, un tapiz, una mesa centro y una alfombra grande Informes: Sind. Ato, 133, 3.º (8158)

Teléfono, 2482

Hipotecas, Préstamos, descuentos de letras, Bolsa. MUCHA RESERVA Plaza de Corté núm. 9 ent.º Palma (7957)

Matrimonio sin hijos

Se ofrece para cuidar jardín, huerto o predio. Informes: Café La Lonja. (81-9)

BOTE

Vendo con vela 17 palmas. Informes: Jaime II, 50. (8166)

EN LA CALLE COLON

se alquilan dos habitaciones en un quinto piso por 22 ptas. mensuales. Razón: LA JAVA, Colón, 34. (8133)

Hermanos ALOMAR

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono. 2321.

SE VENDE

uno o dos solares, superficie 30 x 30 metros cuadrados, en la falda Bocque de Bellver, Son Armadams, agua corriente, facilidades de pago. Informes: 14 de Abril, 19-1.º (8177)

CALA ESTANCIA

la más cerca de la capital, situación espléndida, se venden solares hogar, y facilidad de pago. Se venden solares en la Plaza de Garcia Orell y Uetam, Razón: Sindicato, 87, Palma. (8178)

TRASPASO

de las tiendas calle de Pou, 9, y de la casa Amengual en la calle de Jaime II, núm. 31, y liquidación de lámparas y de todo el material eléctrico, para Informes: en la calle de Pou, número 9. (8172)

Sra. EXTRANJERA

ofrece a persona distinguida hogar. Escribir al núm. 8175. Plaza Sta. Eulalia, 10. (8175)

FINCAS

se venden una en la calle Fermín Galán, 120; y otra en la calle Mariano Canals cerca carretera de Inca. Razón: Fermín Galán, 120 bajos. (8176)

SE VENDE

Café y fonda con espléndida vista al mar, por retirarse del negocio. Razón: Carretera Andraitx, núm. 3. San Agustín.— Antonio Oliver. (8174)

SE OFRECE

hombre joven como pintor, blanqueador, jardinero o cualquier otro trabajo, sin pretensiones. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Hispano - Fiat 10 H. P.

Sedán cuatro puertas, inmejorable estado vando barato. Informes: Garage Español, c. J. Anselmo Clavé, 7. (811)

FORD 8 H. P.

ULTIMO MODELO en magnifico estado vando a precio ganga. Informes: Garage Español, c. J. Anselmo Clavé, 7. (811)

PIANO 110 DUROS

en muy buen estado, vando. Calle Obispo Maura, 151. (811)

SE VENDE

café y una fonda en el punto más céntrico de Palma, con buena clientela. Informes: Hostales, 16, 3.º (811)

SE VENDE EN PALMA

Un solar rodeado de pared casa con 3 cuartos, sala, comedor, cocina, water, pozo, agua abundante y frutales frutales a 9 pesetas metro cuadrado, todo comprendido. Informes: Calle San Miguel, 55, café. Palma. (811)

SE ALQUILA

casita con 2 dormitorios y fuente y cocinas por 20 pesetas al mes y otra casita con media cuarterada o más de terreno secano con higueras, fuente y pozo, propio para criar animales. Informarán: Oriente, 27. Coll d'en Rabassa. (8170)

EL CONSULTOR del Tenedor de libros

Emilio Oliver Castañer. Dos tomos encuadrados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. SE VENDE

TOS

Jarabe Creosotado Trián Eficaz: Crippe, Bronquitis, Astenia, Pulmonía y Afecciones Respiratorias. Venta en Farmacias.

CANAS

Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes



Solares C'an Baró

Puente San Magin y Carretera de Génova. Facilidades de pago

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO **SERVIS** CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Libsyzinski BADALONA

Manual práctico del Comerciante

del dependiente de comercio, dos tomos, completamente nuevos. Autor: Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDEN

tres plantas bajas Informes: Administración LA ULTIMA HORA, 10 a 1 tarde.